

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA ESPECIAL

RECIBIDO
11 SET. 2012

Hora: 15:36 Firma: [Signature]
Registro Único de Expediente: 2012-40331
Tel.: 23228888 ext.: 12143 - 12144

Guatemala, 10 de septiembre de 2012
Oficio DE-GZL-485-2012

Licenciada
Ana Lucía Flores M.
Directora de Fideicomisos
Ministerio de Finanzas Públicas

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE FIDEICOMISOS

RECIBIDO
11 SEP 2012

Hora: 16:17 Firma: [Signature]

Señora Directora:

Nqarayib'ej chi ja ta ri Ajaw nya'on iwuchuq'a' chupam ri nim asamaj k'o chawach chi ri utzil chupam ri k'a tinamit. (Kaqchikel). Esperando que el Creador le de fuerza en el gran trabajo que está realizando para el desarrollo de nuestro país.

De manera atenta y respetuosa, me dirijo a usted para remitirle copia del informe de Auditoría Externa, de conformidad en el Decreto 33-2011, artículo 32 inciso d), según lo establece la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012.

Me suscribo de usted con muestras de mi más alta estima y respeto.

Deferentemente,


PEM, Guadalupe Zamora
Directora Ejecutiva
FODIGUA


C.c. Archivo D.E.



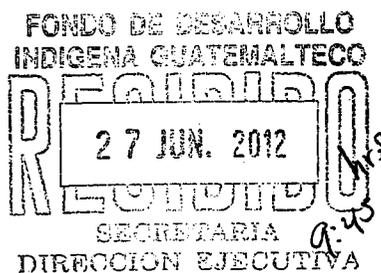
ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO -FODIGUA-

Informe de Auditoría de Estados Financieros

Con Dictamen del Contador Público
Independiente

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011





**FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO
-FODIGUA-
Auditoría de Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011**

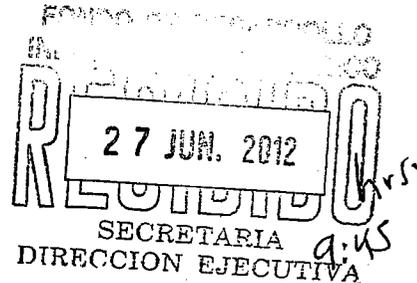
INDICE

| Informe de Auditoría | Página |
|--|---------------|
| Dictámen de Contador Público y Auditor Independiente | 3 |
| Estados Financieros Fideicomiso Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco | 5 |
| Nota a los Estados Financieros del Fideicomiso | 10 |
| Dictamen de Contador Público y Auditor Independiente del Estado de Ejecución Presupuestaria de FODIGUA | 18 |
| Estado de Ejecución Presupuestaria | 21 |
| Notas al Estado de Ejecución Presupuestaria de FODIGUA | 23 |
| Informe de Contador Público y Auditor Independiente Sobre el Sistema De Control Interno | 28 |
| Detalle de las Observaciones de Control Interno | 31 |
| Área Administrativa | 31 |
| Área de Contrataciones | 42 |
| Área de Almacén | 43 |
| Área de Contabilidad | 44 |
| Área de Tesorería | 50 |
| Área de Proyectos | 52 |
| ANEXOS | 55 |
| Listado de expedientes revisados de proyectos por Compra Directa | 55 |
| Listado de expedientes revisados de proyectos por Cotización: | 57 |
| Listado de expedientes revisados de proyectos por Licitación: | 58 |
| Listado de proyectos revisados, de los pagos realizados en los Programas: Red Virtual Indígena, Escuela Política para Gobernar, Gestión para el Desarrollo y Proyectos de Construcción y equipamiento de centros culturales Nimaja | 59 |
| Inspección física a proyectos y fotografías: | 62 |



**DICTÁMEN DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE
DEL FIDEICOMISO FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO.**

**Al Director Ejecutivo del
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco
-FODIGUA-**



Hemos auditado el estado de situación financiera del Fideicomiso del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-, por el período del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente estado de resultados, flujo de efectivo y estado patrimonial que le es relativo por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco de los Trabajadores. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas de Auditoría Gubernamental emitidos por la Contraloría General de Cuentas. Dichas Normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores u omisiones de importancia. Una auditoría incluye el examen sobre bases selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las divulgaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

Los estados financieros del Fideicomiso del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, fueron preparados por el Banco de los Trabajadores, a cargo del Fideicomiso de FODIGUA, de conformidad con lo que establece la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento y la resolución de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba el "Contenido mínimo de los informes de las liquidaciones del presupuesto y cierre contable anual de los Organismos del Estado, las Entidades Descentralizadas y Autónomas" y otras normas que le son aplicables.

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente respecto a todo lo importante, la situación financiera del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, al 31 de diciembre de 2011, el resultado de sus operaciones y su ejecución presupuestaria que le son relativos a esa fecha, de acuerdo con las políticas contables del Sistema Integrado y Uniforme de Contabilidad Integrada y Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.

Este informe fue preparado para información y uso exclusivo del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

ROJAS, VENTURA, RIVERA & ASOCIADOS


Mónica Avendaño, M.A.
Contadora Pública y Auditora
Colegiado Activo 654

ROJAS, VENTURA, RIVERA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

Guatemala, C.A.
20 de junio de 2012

ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA
GUATEMALTECO



Banco de los Trabajadores

BARCO DE LOS TRABAJADORES
 FIDEICOMISO FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO
 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,011
 (CIFRAS EN QUETZALES)

| | | | | |
|---------------|---|-----------------|-----------------|-----------------------|
| 1 | ACTIVO | | | |
| 101 | DISPONIBILIDADES | | | |
| 101103 | BANCOS DEL PAIS | | | 1,125,589.01 |
| 101103.0101 | Fondos Gobierno Central | 18,507.62 | 1,125,589.01 | |
| 101103.0201 | Fondos Gobierno Central | 1,022,732.34 | | |
| 101103.0202 | Fondos España | 84,349.05 | | |
| 102 | INVERSIONES | | | |
| 102103 | EN TITULOS-VALORES PARA SU VENCIMIENTO | | 10,000,000.00 | 10,000,000.00 |
| 102103.0211 | Financiera De Los Trabajadores | 10,000,000.00 | | |
| | SUMA DEL ACTIVO | | | <u>11,125,589.01</u> |
| 3 | PASIVO | | | |
| 5 | PATRIMONIO | | | |
| 501 | PATRIMONIO FIDEICOMETIDO | | | |
| 501101 | PATRIMONIO RECIBIDO | | | -3,926,230.19 |
| 501101.01 | PATRIMONIO AUTORIZADO | | -254,043,280.25 | |
| 501101.0101 | Fondo de Desarrollo Indigena Guatemalteco | -400,000,000.00 | | |
| 501101.02 | PATRIMONIO POR RECIBIR | | | |
| 501101.0201 | Fondos Gobierno Central | 145,957,897.35 | | |
| 501101.0202 | Fondos España | -1,177.60 | | |
| 501102 | PATRIMONIO ENTREGADO | | 250,997,672.66 | |
| 501102.01 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | | |
| 501102.0101 | Fondos Gobierno Central | 64,461,251.81 | | |
| 501102.02 | GASTOS DE INVERSION | | | |
| 501102.0201 | Fondos Gobierno Central | 186,536,420.85 | | |
| 501104 | OTRAS APORTACIONES | | | |
| 501104.01 | APORTACIONES DIVERSAS | | -880,622.60 | |
| 501104.0101 | Aportaciones Fenapaz | | -880,622.60 | |
| 502 | PATRIMONIO COMPLEMENTARIO | | | |
| 502101 | Resultados De Ejercicios Anteriores | | -6,319,964.09 | -7,199,358.62 |
| 502102 | Resultado Del Ejercicio | | -879,394.73 | |
| | SUMA PASIVO Y PATRIMONIO | | | <u>-11,125,589.01</u> |
| 9 | CUENTAS DE ORDEN | | | |
| 914101 | DOCUMENTOS Y VALORES PROPIOS EN CUSTODIA | | | 2.00 |
| 914101.010201 | Hoveda Central | | 2.00 | |
| 999999 | CONTRA CUENTA DE ORDEN | | 2.00 | -2.00 |

Guatemala, Enero 06 de 2012

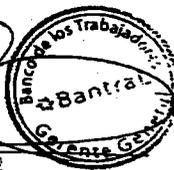
Heideborg Noriega
 Contador de Fideicomisos
 No. 1-1-159805

Bantrab

CONTADOR

AUDITOR

DIRECTOR





**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

Anexo I

101 Disponibilidades
101103 Bancos del País

Esta cuenta de Activo Disponibilidades esta integrada por las diferentes cuentas bancarias constituidas en el Banco De Los Trabajadores, su saldo representa la disponibilidad bancaria al 31-12-2011

| | | |
|---|----------|---------------------|
| 101-033851-0 Fideicomiso Fodigua | Q | 18,507.62 |
| 705-060011-1 Fondo Des. Indigena Guatemalteco FODIGUA | Q | 1,022,732.34 |
| 705-060012-0 Fondos Desarrollo Ind. Guate FODIGUA Fondos España | Q | 84,349.05 |
| | <u>Q</u> | <u>1,125,589.01</u> |

102 Inversiones
102103 En Títulos-Valores para su Vencimiento

Pagare Financiero No. I-0418 de Financiera De Los Trabajadores, por la suma Q. 10,000,000.00 con fecha 24 de enero de 2,011 con vencimiento el 18 de enero de 2012, con tasa de interés del 8.3% anual.

501 Patrimonio Fideicometido

Este patrimonio fideicometido esta integrado por la diferencia entre patrimonio recibido y patrimonio entregado.

| | | |
|--------------------------|----------|---------------------|
| Patrimonio recibido | Q | 254,043,280.25 |
| Patrimonio entregado | Q | 250,997,672.66 |
| Otras Aportaciones | Q | 880,622.60 |
| Patrimonio Fideicometido | <u>Q</u> | <u>3,926,230.19</u> |

502 Patrimonio Complementario

Este patrimonio esta integrado por los Resultados de Ejercicios Anteriores mas el Resultado del Ejercicio

| | | |
|------------------------------------|----------|---------------------|
| Resultado de ejercicios anteriores | Q | 6,319,964.09 |
| Resultado del Ejercicio | Q | 879,394.73 |
| Patrimonio Complementario | <u>Q</u> | <u>7,199,358.82</u> |

Heindemberg Noriega
Contador de Fideicomisos
No. 1-1-179805
Bantrab

Heindemberg D. Noriega García
Contador De Fideicomisos

**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**



Banco de los Trabajadores

BANCO DE LOS TRABAJADORES
FIDEICOMISO FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO
ESTADO DE RESULTADOS ANALITICO CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,011
(CIFRAS EN QUETZALES)

| | | | | |
|---------------|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| 6 | PRODUCTOS | | | |
| 601 | PRODUCTOS FINANCIEROS | | -915,722.67 | -915,722.67 |
| 601101 | INTERESES POR DISPONIBILIDADES | | | |
| 601101.030101 | Fondos Gobierno Central | -18,507.62 | | |
| 601101.030201 | Fondos Gobierno Central | -68,954.44 | | |
| 601101.030202 | Fondos España | -3,301.71 | | |
| 601102 | INTERESES POR INVERSION | | | |
| 601102.030211 | Financiera De Los Trabajadores | -824,958.90 | | |
| 7 | GASTO | | | |
| 706 | GASTOS DE ADMINISTRACION | | | 36,327.94 |
| 706102 | COMISIONES | | 36,327.94 | |
| 706102.01 | Comisiones Por Administración | 36,327.94 | | |
| | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | -879,394.73 |

Guatemala, Enero 06 de 2012

Heinzenberg Noriega
Contador de Fideicomisos
No. F-1-159805
Bantrab

[Handwritten Signature]
CONTADOR

[Handwritten Signature]
AUDITOR

[Handwritten Signature]
DIRECTOR



[Handwritten mark]



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

**BANCO DE LOS TRABAJADORES
CONTABILIDAD DE FIDEICOMISOS
FIDEICOMISO "FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO"
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN QUETZALES)**

1 FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

| | | | |
|---|---|-------------|--------------|
| 1.1 Efectivo recibido por Intereses de Inversiones | Q | 824,958.90 | |
| 1.2 Efectivo recibido por Intereses de Ahorros | Q | 90,763.77 | |
| 1.3 Efectivo pagado por comisión por Admon. Intermed. BANTRAB | Q | (36,327.94) | Q 879,394.73 |

2 FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

| | | | |
|--|---|-----------------|------------------|
| 2.1 Asignación de Fondos para Desembolsos (Transferencias) | Q | 11,613,200.00 | |
| 2.2 Desembolsos Para Gastos De Funcionamiento | Q | (10,472,200.00) | |
| 2.3 Desembolsos Para Gastos De Inversion | Q | (1,141,000.00) | |
| 2.4 Entrega de Patrimonio a Fidelcomitante | Q | (1,300,000.00) | Q (1,300,000.00) |

**AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO
Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO**

→ Q (420,605.27)

EFFECTIVO Y EQUIV. EN EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

→ Q 11,546,194.28

EFFECTIVO Y EQUIV. EN EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

→ Q 11,125,589.01

GUATEMALA, DICIEMBRE 2011

Heindemberg Noriega
Contador de Fideicomisos
No. 1-1-159805
Bantrab
**HEINDEMBERG NORIEGA
CONTADOR DE FIDEICOMISOS**





**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**



**FIDEICOMISO FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO
FIDEICOMISO BANCO DE LOS TRABAJADORES
ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL FONDO PATRIMONIAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras en Quetzales)**

| CONCEPTO | MONTOS |
|--|-------------------------|
| <u>PATRIMONIO FIDEICOMETIDO:</u> | |
| PATRIMONIO RECIBIDO (Saldo Inicial) | 242,430,080.25 |
| (+) Aportaciones al Patrimonio | 11,613,200.00 |
| Subtotal | 254,043,280.25 |
| PATRIMONIO ENTREGADO (saldo Inicial) | (239,384,472.66) |
| Gastos De Funcionamiento | (10,472,200.00) |
| Gastos De Inversión | (1,141,000.00) |
| Subtotal | (250,997,672.66) |
| OTRAS APORTACIONES-DONACIONES | 880,622.60 |
| Subtotal | 880,622.60 |
| <u>RESULTADO DEL EJERCICIO 2010</u> | |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | |
| Ganancias de Ejercicios Anteriores al 31/12/2010 | 7,619,964.09 |
| Pérdidas de Ejercicios Anteriores al 31/12/2010 | 0.00 |
| ENTREGA DE PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES A GOBIERNO CENTRAL | (1,300,000.00) |
| Subtotal | 6,319,964.09 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO 2011 | |
| Ingresos del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2011 | 915,722.67 |
| Gastos del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2011 | (36,327.94) |
| Subtotal | 879,394.73 |
| TOTAL PATRIMONIO | 11,125,589.01 |

Guatemala, Diciembre 2011

Heindemberg Noriega
Contador de Fideicomisos
No. 1-1-159805
Bantrab
Heindemberg Noriega
Contador de Fideicomisos

Avenida Reforma 6-20 Zona 9. PBX: 1755

www.bantrab.com.gt



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO

Nota No. 1 Antecedentes

El 20 de julio de 1994, entró en vigencia el Acuerdo Gubernativo No. 435-94, modificado por los Acuerdos Gubernativos 500-95, 354-96, 149-97, 95-03, 32-2005 y 158-2006, conforme al que se dispuso la constitución del fideicomiso Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA–, como un organismo nacional de desarrollo del pueblo Maya, desconcentrado, con estructura bipartita: Gobierno y Organizaciones Mayas, con cobertura geográfica en las regiones lingüísticas Mayas, facultando al Ministerio de Finanzas Públicas y Gerente del Banco de los Trabajadores, para suscribir el contrato respectivo, siendo formalizado en escritura pública No. 742 del 27 de diciembre de 1995, escritura pública cincuenta y dos (52) del 12 de febrero 1999 y modificado en escritura pública No. 855 por el Acuerdo Gubernativo No. 294-2002.

Se constituyó como Fideicomitente el Estado de Guatemala representada por el Ministerio de Finanzas Públicas; como Fiduciario el Banco de los Trabajadores –BANTRAB–; y como Fideicomisario el Estado de Guatemala, a través del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA–.

El Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco y su Unidad Ejecutora, denominada FODIGUA, inició sus operaciones en el año 1994, mediante Acuerdo Gubernativo Número 435-94 por un período de 20 años. Su actividad principal consiste en planificar y orientar programas y proyectos de desarrollo en las comunidades Mayas, Garífuna y Xinka. La población beneficiaria de FODIGUA está situada en los veintidós departamentos de Guatemala, que para fines del Fondo están estructurados administrativamente en cuatro esquinas



geográficas de la Nación Guatemalteca: **Esquina I:** de los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango. **Esquina II:** de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Petén, Izabal, El Quiché, El Progreso y Zacapa. **Esquina III:** de los departamentos de Sololá, Totonicapán, Suchitepéquez y Retalhuleu. **Esquina IV:** de los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez, Guatemala, Escuintla, Jalapa, Chiquimula, Santa Rosa y Jutiapa.

Las cuatro Coordinaciones Regionales son órganos desconcentrados para la ejecución del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, se agrupan con criterios de comunidades lingüísticas y se integran con las que queden comprendidas en cada región.

En cuanto al régimen financiero, el Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, se constituyó con un aporte inicial del Gobierno de la República de Guatemala de veinte millones de quetzales (Q.20,000,000.00). Los fondos para el funcionamiento del Fondo son asignados anualmente en el presupuesto de la Presidencia de la República, con base al presupuesto presentada por FODIGUA y los intereses que generan el Fideicomiso y no obstante el Acuerdo Gubernativo menciona otras fuentes de ingreso, a la presente fecha éstas dos fuentes de financiamiento, 12 y 21, han sido las únicas que han generado ingresos para el fideicomiso de FODIGUA.

Los gastos de funcionamiento y la inversión que realice el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, mediante el desarrollo de sus programas, deberá ser registrado en la Dirección de Contabilidad del Estado a través del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- en forma mensual, de acuerdo al Manual



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

para la administración de fideicomisos de la administración central y las disposiciones emitidas por el Ministerio de Finanzas Públicas.

Los recursos que proporciona el Gobierno de la República a favor de la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-, se administran por medio del Fideicomiso constituido por el Ministerio de Finanzas Públicas en el Banco de los Trabajadores, constituidos por el plazo de veinte años.

Según el Decreto Número 54-2010 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011", el presupuesto asignado a FODIGUA para el año 2011 en cuanto a Gastos de Recursos Humanos es por Q. 5,277,329, Gastos de Administración Q.6,486,913 y Q. 6,462,920 para Inversión Física, con un monto total de Q.18,227,162.00. Más una ampliación presupuestaria por Q. 1,300,000.00 para cumplir gastos con sus compromisos salariales y gastos operativos de funcionamiento, por lo que asciende a Q.19,527,162.00 para el presupuesto del 2011.

Anualmente FODIGUA realiza un informe, en el cual consta el comportamiento de la ejecución del ejercicio fiscal correspondiente, que para el año 2011, contiene la información de la ejecución programa, inversión financiera por regiones, así como también los beneficiarios directos de la ejecución.

De conformidad con ésta información, la asignación de recursos financieros destinados a cada uno de los cinco programas y/o proyectos desarrollados en el 2011, ordenados según la relevancia en asignación presupuestaria, son:

| No. | Descripción actividad | Monto Ejecución Presupuestaria Q. |
|-----|---|-----------------------------------|
| 1 | Dirección y Coordinación | 8,673,681.34 |
| 2 | Red Virtual Indígena | 3,783,602.70 |
| 3 | Gestión para el Desarrollo | 2,620,525.70 |
| 4 | Escuela política para gobernar | 1,812,493.80 |
| 5 | Const. Y Equi. De Centros Culturales Nimaja | 1,141,000.00 |
| | Total | 18,031,303.54 |

MISIÓN:

Desde la entidad cultural, fortalecer y promover el desarrollo humano, integral de los pueblos Maya, Garífuna y Xinka, ejercicio de una plena ciudadanía, con enfoque multicultural e intercultural y la transformación del Estado en función de la realidad pluricultural, multiétnico y multilingüe.

VISIÓN:

Ser una institución indígena del Estado, adecuada a las particularidades de las expresiones culturales de las comunidades lingüísticas; consolidada, jurídica, técnica y financieramente, que promueve el desarrollo humano integral con la identidad cultural de los pueblos Maya, Garífuna y Xinka, que incide en la transformación del Estado Guatemalteco multiétnico, multilingüe y multicultural.

Nota No. 2: Unidad Monetaria.

El Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-, mantiene sus registros contables en quetzales (Q.) moneda oficial de la República de Guatemala, lo cual al 31 de diciembre de 2011 se cotizaba en relación al dólar de los Estados Unidos de América en el mercado cambiario guatemalteco a Q. 7.81083.



Nota No. 3 Principales Políticas Contables

3.1 Bases de presentación

El Banco de los Trabajadores, como fiduciario del Fideicomiso de FODIGUA, prepara sus estados financieros de conformidad con lo que establece, la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento y la resolución de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba el "Contenido mínimo de los informes de las liquidaciones del presupuesto y cierre contable anual de los Organismos del Estado, las Entidades Descentralizadas y Autónomas" y otras normas que le son aplicables.

3.2 Propiedad, planta y equipo

Los activos no fungibles se registran al costo de adquisición y no se deprecian.

Nota 4: Estados Financieros

4.1 Balance General

De acuerdo con la estructura del Balance General, los rubros principales se desglosan de la siguiente forma:

4.1.1 Activo

La integración de los saldos deudores del Activo por Q. 11,125,589.01 se presenta de la forma siguiente:



4.1.1.1 Disponibilidades:

El fiduciario reportó que al 31 de diciembre del 2011, la integración de fondos disponibles en los bancos del país, específicamente en el Banco de los Trabajadores es la siguiente: en las cuenta de ahorros No. 705-060011-1 Fondos de Gobierno Central por Q.1,022,732.34 y No. 705-060012-0 Fondos España por Q.84,349.05 y en la cuenta monetaria No. 101033851-0 Fondos de Gobierno Central por Q. 18,507.62, para un total disponible efectivo en bancos de Q. 1,125,589.01.

4.1.1.2 Inversiones Financieras:

Las inversiones financieras fueron efectuadas de acuerdo a instrucciones de la Dirección Financiera del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA- y con base a la decimoquinta cláusula del contrato de constitución del fideicomiso, cuyos títulos valores negociados a plazo fijo y en forma anual con Financiera de los Trabajadores, S.A., al 31 de diciembre del 2011, presenta en cuentas de inversión un valor de Q.10,000,000.00, amparados por el pagaré financiero No. I-0418, con vencimiento el 18 de enero de 2012, generando una tasa de interés del 8.30 % anual.

4.1.2 Patrimonio

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2011, saldo de Patrimonio Fideicometido por Q.3,926,230.19, integrado por Patrimonio Recibido y acumulado a dicha fecha por Q.254,043,280.25, menos el Patrimonio Entregado para la ejecución operacional de Q.250,997,672.66 y; mas otras aportaciones Q.880,622.60.



El Patrimonio Complementario por un monto de Q.7,199,358.82, que se integra por los Resultados Anteriores de Utilidades Retenidas y Acumuladas con un valor de Q.6,319,964.09, más las utilidades generadas en el período con un valor de Q. 879,394.73.

4.2 Estado de Resultados

El resultado por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 que reporta el fiduciario, es un resultado de Q.879,394.73.

4.2.1 Los ingresos reportados en el período auditado ascienden a Q.915,722.67, los cuales se encuentran conformados por los intereses generados por el pagaré financiero a plazo fijo por un total de Q.824,958.90, más los intereses generados por las cuentas de ahorro que suman Q.72,256.15 y de la cuenta monetaria Q.18,507.62.

4.3. Estado de Flujo de Efectivo:

Es estado financiero Flujo de Efectivo se encuentra integrado por la totalidad de la asignación de fondos aprobados y transferidos al Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco por un valor de Q.11,613,200, más el efectivo recibido por los intereses generados por el pagaré financiero a plazo fijo en Financiera de los Trabajadores Q824,958.90, más los intereses de la cuenta de ahorro por Q.90,763.77, menos los desembolsos para gastos de Funcionamiento por valor de Q10,472,200.00, menos los desembolsos para gastos de Inversión por un valor de Q.1,141,000.00, menos entrega de Patrimonio a Fideicomitente por un valor de Q. 1,300,000.00, menos los pagado por comisión por Administración del Banco de los Trabajadores por un valor de Q.36,327.94, para una disminución neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo por un valor de



Q.420,605.27, más el saldo del Efectivo y Equivalentes de Efectivo del año anterior (31 de diciembre de 2010) por valor de Q.11,546,194.28, lo que finalmente presenta la cantidad de Efectivo y Equivalentes de Efectivo igual al saldo al 31 de diciembre de 2011 por la cantidad de Q.11,125,589.01.

4.4 Estado de Patrimonio:

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, el movimiento del Fondo Patrimonial es el siguiente: saldo inicial del Patrimonio recibido Q.242,430,080.25, más aportaciones al Patrimonio durante el ejercicio Q.11,613,200.00, menos Patrimonio Entregado Q.250,997,672.66, más otras Aportaciones Q.880,622.60, menos entrega de Patrimonio a Fideicomitentes Q.1,300,000.00, más el Patrimonio complementario compuesto por los resultados de ejercicios anteriores Q.7,619,964.09 y el resultado del ejercicio 2011 Q.879,394.73, para un saldo final del Patrimonio al 31 de diciembre de 2011 de Q.11,125,589.01.

Nota 5: Información Técnica:

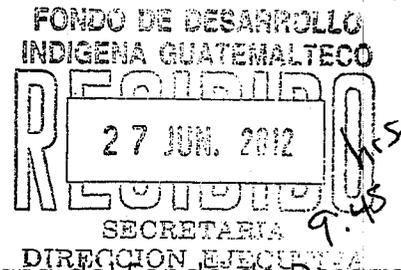
El fideicomiso durante el período auditado reportó 113 proyectos de inversión en los Programas siguientes:

| Descripción del Programa | Cantidad de proyectos por Programa | % Total proyectos |
|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| 1. Autoridades Indígenas | 16 | 14% |
| 2. Formación Política Para Gobernar | 13 | 12% |
| 3. Gestión Del Desarrollo | 31 | 27% |
| 4. Red Virtual | 53 | 47% |
| Total general | 113 | 100% |



**DICTAMEN DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FODIGUA**

**Al Director Ejecutivo del
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco
-FODIGUA-**



Hemos auditado el estado de Ejecución Presupuestaria del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-, por el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente estado de ejecución presupuestaria que le es relativo por el año terminado a esa fecha. Estos estados de ejecución presupuestaria son responsabilidad de la administración de FODIGUA. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados de ejecución presupuestaria basados en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidos por la Contraloría General de Cuentas. Dichas Normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si el estado de ejecución presupuestaria está libre de errores u omisiones de importancia. Una auditoría incluye el examen sobre bases selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las divulgaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de la presentación general del estado de ejecución presupuestaria. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

El estado de ejecución presupuestaria del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, se preparó y presentó observando las políticas y prácticas



contables contenidas en el Sistema Integrado Uniforme de Contabilidad Gubernamental. Dichas políticas y prácticas contables difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- que fueron adoptados por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores –IGCPA- como los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, como se indica en la Nota 3 a los estados financieros.

En cuanto a los activos fijos que fueron comprados en el año 2011 y dotados a diferentes comunidades beneficiarias en los proyectos respectivos, se observó que inicialmente fueron registrados en el inventario de activos fijos de FODIGUA y al respecto las autoridades de FODIGUA, han iniciado acciones a efecto de trasladar esos activos fijos al Ministerio de Educación en el caso de equipo de cómputo dotado a Escuelas Públicas, y en el caso de telares, secadoras de leña, motores diesel, maquinarias y otros equipos, entregados a las Asociaciones entidades no gubernamentales, deberán iniciar acciones para trasladar esos equipos de conformidad con la normativa legal, es importante mencionar que estos bienes que actualmente forman parte del inventario de FODIGUA, y que corresponden a bienes entregados o dotados a beneficiarios de las comunidades, no deben formar parte del inventario de FODIGUA.

Con relación a la confirmación de saldos de las cuentas bancarias que encuentran a nombre de FODIGUA, se recibió confirmación de saldos del Banco de los Trabajadores, sin embargo a la fecha de cierre de la auditoría, no se recibió confirmación de saldos de BANRURAL por la cuenta monetaria No. 3-033-29631-5.



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes si los hubiera, que podrían haberse determinado necesarios si hubiéramos obtenido la confirmación de saldos de la cuenta de depósitos monetarios No. 3-033-29631-5 de BANRURAL, el estado de ejecución presupuestaria se presenta razonablemente respecto a todo lo importante, la situación financiera del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y su ejecución presupuestaria que le son relativos a esa fecha, de acuerdo con las políticas contables del Sistema Integrado y Uniforme de Contabilidad Integrada.

Este informe fue preparado para información y uso exclusivo del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

ROJAS, VENTURA, RIVERA & ASOCIADOS


María Mercedes Rivera Rodríguez, Mfin.
Contadora Pública y Auditora
Colegiado Activo 654



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

Guatemala, C.A.

20 de junio de 2012



ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. Estado de Ejecución Presupuestaria

Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011

1.1 Presupuesto de Ingresos

Los ingresos obtenidos por FODIGUA durante el período, por fuente de financiamiento se describen a continuación:

| Descripción | Notas | Presupuesto | Ejecutado | Saldo no ejecutado |
|--|-------|----------------------|----------------------|---------------------|
| Ingresos corrientes | | | | |
| Intereses por Inversión | | 824.958,90 | 824.958,90 | 0,00 |
| Otros ingresos (intereses por disponibilidades, cuenta de ahorros y monetario) | | 90.763,77 | 90.763,77 | 0,00 |
| Total ingresos corrientes | | 915.722,67 | 915.722,67 | 0,00 |
| Ingresos de capital | 2 | | | |
| Aportes de gobierno central | | 10.713.380,50 | 9.357.622,20 | 1.355.758,30 |
| Aportes FIDEICOMISU | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Ahorro de ejercicios anteriores | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total Ingresos de Capital | | 10.713.380,50 | 9.357.622,20 | 1.355.758,30 |
| TOTAL | | 11.629.103,17 | 10.273.344,87 | 1.355.758,30 |



ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

1.2 Presupuesto de Gastos

Los egresos por categoría presupuestaria se describen de la siguiente forma:

| No. Actividad | Descripción Actividad | Grupo gasto | Descripción grupo | Presupuesto | Ejecutado | Saldo no ejecutado |
|---------------|--|-------------|---|----------------------|----------------------|---------------------|
| | | | Gran Total fuente 12 y 21 | 8.813.781,50 | 8.673.681,34 | 140.100,16 |
| | | | Total financiamiento 12 | 1.210.302,00 | 1.086.497,54 | 123.804,46 |
| | | 000 | Servicios personales | 916.800,00 | 793.191,22 | 123.608,78 |
| | | 100 | Servicios no personales | 248.918,03 | 248.918,03 | 0,00 |
| | | 200 | Materiales y Suministros | 44.583,97 | 44.388,29 | 195,68 |
| | | | Total financiamiento 21 | 7.603.479,50 | 7.587.183,80 | 16.295,70 |
| 001 | Dirección y Coordinación | 000 | Servicios personales | 6.017.441,00 | 6.005.712,94 | 11.728,06 |
| | | 100 | Servicios no personales | 1.169.722,97 | 1.167.755,33 | 1.967,64 |
| | | 200 | Materiales y Suministros | 308.257,32 | 305.657,32 | 2.600,00 |
| | | 300 | Propiedad, planta, equipo e intangibles | 99.974,00 | 99.974,00 | 0,00 |
| | | 400 | Transferencias corrientes | 8.084,21 | 8.084,21 | 0,00 |
| 002 | Red Virtual Indígena | 100 | Total financiamiento 21 | 4.227.990,00 | 3.783.602,70 | 444.387,30 |
| | | | Servicios no personales | 273.090,00 | 273.090,00 | 0,00 |
| | | 300 | Propiedad, planta, equipo e intangibles | 3.954.900,00 | 3.510.512,70 | 444.387,30 |
| 003 | Escuela política para gobernar | 100 | Gran Total fuente 12 y 21 | 1.812.493,80 | 1.812.493,80 | 0,00 |
| | | | Total financiamiento 12 | 89.698,00 | 89.698,00 | 0,00 |
| | | | Servicios no personales | 89.698,00 | 89.698,00 | 0,00 |
| | | | Total financiamiento 21 | 1.722.795,80 | 1.722.795,80 | 0,00 |
| | | 100 | Servicios no personales | 1.714.095,80 | 1.714.095,80 | 0,00 |
| | | 200 | Materiales y Suministros | 8.700,00 | 8.700,00 | 0,00 |
| 005 | Gestión para el Desarrollo | 100 | Total financiamiento 21 | 2.731.996,70 | 2.620.525,70 | 111.471,00 |
| | | | Servicios no personales | 291.060,84 | 291.060,84 | 0,00 |
| | | 200 | Materiales y Suministros | 1.858.823,66 | 1.858.823,66 | 0,00 |
| | | 300 | Propiedad, planta, equipo e intangibles | 582.112,20 | 470.641,20 | 111.471,00 |
| | Total Proyecto | | | 17.586.262,00 | 16.890.303,54 | 695.958,46 |
| 001 | Const. Y Equi. De Centros Culturales Nimajay | | Total financiamiento 21 | 1.940.900,00 | 1.141.000,00 | 799.900,00 |
| | | 300 | Propiedad, planta, equipo e intangibles | 1.940.900,00 | 1.141.000,00 | 799.900,00 |
| | Total Proyecto | | | 1.940.900,00 | 1.141.000,00 | 799.900,00 |
| | Gran Total | | | 19.527.162,00 | 18.031.303,54 | 1.495.858,46 |

Fuente: SICOIN.



NOTAS AL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FODIGUA

Al 31 de diciembre de 2011

Nota No. 1: Principales Políticas Contables

El Estado de Ejecución Presupuestaria fue preparado con políticas y prácticas contables contenidas en el Sistema Integrado y Uniforme de Contabilidad Gubernamental. Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las entidades del estado que operan en el país. Sin embargo estas contienen ciertas diferencias respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–.

1. Bases de presentación:

Los Ingresos del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, corresponden a fondos provenientes del Gobierno Central por Asignaciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y de fondos provenientes del Fideicomiso, constituido en el Banco de los Trabajadores.

2. Políticas Contables

a. Base Contable

Los registros contables se realizan con base en lo devengado, de conformidad a lo que establece el artículo 14 del Decreto 101-97, del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

b. Reconocimiento de ingreso y gastos

i. Para la ejecución del presupuesto de ingresos:

Los ingresos se devengan cuando, por una relación jurídica, se establece un derecho de cobro a favor de los organismos y entes del sector público y simultáneamente una obligación por parte de las personas individuales o jurídicas, estas pueden ser de naturaleza pública o privada; y se produce la percepción o disponibilidad efectiva de los ingresos en el momento en que los fondos ingresan o ponen a disposición del fideicomiso a cargo del Banco de los Trabajadores.

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo, de forma que refleje el rendimiento del efectivo del activo.

ii. Para la ejecución del presupuesto de egresos:

Se considera comprometido un crédito presupuestario cuando en virtud de autoridad competente se dispone su utilización, debiendo en dicho acto quedar predeterminado el monto, la persona de quién se adquirirá el bien o servicio en caso de contraprestación, para la cual deberá afectarse preventivamente el crédito presupuestario en el monto que corresponda.



Se considera devengado un gasto cuando queda afectado definitivamente el crédito presupuestario al cumplirse la condición que haga exigible una deuda, con la recepción conforme de los bienes y servicios al disponerse de aportes, subsidios o anticipos; y

El pago extingue la obligación exigible mediante la entrega de una suma de dinero al acreedor o beneficiario. El registro del pago se efectuará en la fecha en que se emita el cheque a favor del acreedor o beneficiario o se formalice la transferencia de fondos a la cuenta del beneficiario grupo 000, o bien se materialice por la entrega del efectivo o de otros valores.

Nota No. 2: Ingresos

El presupuesto asignado de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2011, para el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA–, según Decreto No. 54-2010 del Congreso de la República de Guatemala, publicado el 21 de diciembre de 2010, el cual aplica para el ejercicio fiscal 2011, asciende a Q.18;227,162.00, integrados de la forma siguiente: Gastos de Recursos Humanos por Q.5,277,329.00, Gastos de Administración Q.6,486,913.00 e Inversión Física Q.6,462,920.00

El Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Resolución 451 de fecha 28/09/2011 autorizó las modificaciones presupuestarias de diversas Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, que incluyen al Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA– para acreditar recursos por un monto de



Nota No. 3: Egresos

El Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA- registra los gastos, utilizando la estructura programática correspondiente al fideicomiso y de acuerdo al presupuesto vigente en el SICOIN WEB, en la etapa de regularización al momento de la ejecución presupuestaria de los pagos con cargo al fideicomiso.



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Al Director Ejecutivo del
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco
-FODIGUA-



Hemos auditado el estado de ejecución presupuestaria del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, el cual incluye la ejecución de proyectos financiados por medio del Fideicomiso, constituido en el Banco de los Trabajadores. Tal como se indica en la Nota No. 1 de los Estados Financieros y Nota No. 3 del Estado de Ejecución Presupuestaria.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoría y con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidos por la Contraloría General de Cuentas. Dichas Normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores u omisiones de importancia.

Al planear y ejecutar nuestra auditoría del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, tomamos en cuenta el Control Interno con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría y poder expresar nuestra opinión sobre los estados financieros.

Una auditoría implica desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación por la entidad de los estados financieros para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos está sujeta al riesgo que los procedimientos se vuelvan inadecuadas debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Nuestra consideración del control interno no necesariamente revela todos los asuntos de la estructura de control interno que podrían constituir deficiencias significativas. Una deficiencia significativa es una condición en la que el diseño o funcionamiento de elementos específicos del control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que podrían ser importantes en relación con los estados financieros.

En el desarrollo de nuestro trabajo observamos ciertos asuntos relacionados con el control interno y su operación que consideramos son condiciones reportables de acuerdo con las normas de auditoría gubernamental, aprobados por la



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

Contraloría General de Cuentas. Las condiciones reportables se relacionan con asuntos que llamarán nuestra atención, relativas a deficiencias importantes en el diseño u operación del control interno.

ROJAS, VENTURA, RIVERA & ASOCIADOS


Licda. Mónica Iván Rojas Z. Mimi.
Contadora Pública y Auditora
Colegiado Activo 654

**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

Guatemala, C.A.

20 de junio de 2012



DETALLE DE LAS OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

A continuación describimos las situaciones encontradas en la revisión e incluimos nuestras sugerencias y/o recomendaciones, las cuales tienen como propósito fortalecer el control interno del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco.

OBSERVACIONES:

Área Administrativa

1.1 Seguro de Vehículos propiedad de FODIGUA:

Todos los vehículos propiedad de FODIGUA no cuentan con póliza de seguro, los que se encuentran en funcionamiento y los pendientes en reparación, que se describen a continuación:

Vehículos en funcionamiento

| Cantidad | Descripción | Placas |
|-----------------|-------------------------|-------------------|
| 2 | Pickup Mitsubishi | P-46OBT, P-492BJT |
| 1 | Pickup Mazda | P-417BMJ |
| 1 | Pickup Toyota | O-238BBB |
| 1 | Pickup ZX | P-435BTV |
| 1 | Camioneta Toyota Runner | P-810CKT |
| 1 | Motocicleta Honda | M-181BBQ |



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

Vehículos pendientes en reparación

| Cantidad | Descripción | Placas |
|-----------------|----------------------|--|
| 1 | Camioneta Land Rover | O-239BBB |
| 2 | Pickup Mitsubishi | P-021BJM, P-438BJW |
| 1 | Pickup Nissan | P-345BMD |
| 1 | Montero Mitsubishi | P-376BMD |
| 1 | Vitara Suzuki | P-873BBJ |
| 5 | Motocicleta Honda | M-182BBQ, M-183BBQ, M-611BDY, M-612BDY, M-613BDY |
| 2 | Motocicleta Suzuki | 684 BBQ |

RECOMENDACIÓN:

El Director Ejecutivo de FODIGUA, debe girar instrucciones al empleado responsable a efecto de que se contrate la adquisición de un servicio de seguro contra robo, accidentes, entre otros, para los vehículos propiedad de FODIGUA y salvaguardar los bienes del Estado. De conformidad con la Normar de Control Interno Gubernamental, es responsabilidad de la máxima autoridad la implementación del control interno, para el resguardo de los bienes institucionales.

COMENTARIOS DE LA INSTITUCIÓN:

Seguro de Vehículos propiedad de FODIGUA:

Manifestamos que por falta de presupuesto, los vehículos del Fondo de Desarrollo Indígena –FODIGUA- no han sido asegurados y conscientes de esta



situación, los usuarios y pilotos tienen la recomendación de hacer uso de estos tomando las medidas precautorias necesarias. Se incluyó en el Plan Operativo Anual el requerimiento del pago de seguro de vehículos.

1.2 Arqueos de caja chica

Como parte de los procedimientos de auditoría definidos previamente, se realizó un arqueo de fondos de Cajas Chicas al inicio y al final de la auditoría. En los arqueos practicados al inicio de la auditoría, se determinó un valor íntegro la Caja Chica de Combustible, integrándose así:

| | |
|---------------------------------|---------------------|
| Efectivo en billetes..... | Q. 25.00 |
| Monedas..... | Q. 000.00 |
| Liquidación en proceso..... | Q. 7,020.00 |
| En documentos..... | Q. 2,620.00 |
| Vales..... | <u>Q. 335.00</u> |
| Total Arqueado s/auditoria..... | Q. 10,000.00 |
| Según Resolución D.F..... | <u>Q. 10,000.00</u> |
| Diferencia..... | Q. 0.00 |
| | ===== |

En el arqueo practicado al inicio en la Caja Chica de compras de bienes y servicios, se determinó una diferencia de Q.8.47, integrándose así:

| | |
|-----------------------------|-------------|
| Efectivo en billetes..... | Q. 270.00 |
| Monedas..... | Q. 25.50 |
| Liquidación en proceso..... | Q. 8,122.18 |



ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

| | |
|---------------------------------|--------------------|
| En documentos..... | Q. 773.85 |
| Vales..... | <u>Q. 800.00</u> |
| Total Arqueado s/auditoria..... | Q. 9,991.53 |
| Según Resolución D.F..... | <u>Q.10,000.00</u> |
| Diferencia..... | Q. 8.47 |
| | ===== |

Se tuvo a la vista un vale a nombre del Sr. Nery Itzep para el pago de Luz y demás gastos de la Sede de Cobán, Alta Verapaz por valor de Q.800.00, el cual fue extendido el 20 de febrero de 2012 y al 28 de febrero aun no había sido liquidado, tomando en cuenta que para hacer esto únicamente se cuenta con 2 días hábiles según el manual de Caja Chica de Gastos Menores.

Al momento del arqueo las facturas estaban razonadas por la encargada de Caja Chica, pero no se encontró ninguna firma de autorización por parte de Dirección Administrativa.

El día 08 de Mayo de 2012 al final de la auditoria, nos presentamos a realizar el arqueo de las Cajas Chicas de combustible y compras de bienes y servicios, sin embargo la persona encargada informó que no tenía habilitada ninguna de las Cajas Chicas, por lo que no se realizaron los arqueos.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda al Encargado de Caja Chica exigir la Liquidación de los vales en el tiempo que estipula el Reglamento.



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

- Que el manual de procedimientos y normas para pagos con Caja Chica, sea aprobado por la Autoridad Administrativa superior de la Institución.
- Llevar un estricto control del efectivo para su custodia, manejo y liquidación de caja chica, para que no existan sobrantes ó faltantes de efectivo.
- Los sobrantes deberán ser depositados a la cuenta FODIGUA y los faltantes deberán ser reintegrados por el encargado de caja chica.

COMENTARIOS DE LA INSTITUCIÓN:

Arqueos de caja chica:

- La diferencia encontrada en el primer arqueo de la caja chica de gastos mínimos de Q 8.47. corresponde al restante de la compra de agua pura efectuada por la Encargada de Servicios Generales, dicho restante ya fue reintegrado por la persona en mención.
- Al momento de realizarse el arqueo a la Caja Chica de compra DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS MÍNIMOS, NECESARIOS Y URGENTES DEL FODIGUA, se hace la aclaración que el vale a Nombre del Sr. Nery Itzep por concepto de pago de energía eléctrica y agua potable es por un monto de Q 450.00 y no por Q800.00 como se menciona en el informe.
- Dicho vale se le extiende al Coordinador de la Región II del FODIGUA, con sede en Cobán, para que efectuara los pagos correspondientes de Energía Eléctrica del mes de Enero, así como servicio de agua potable. Sin embargo por la notable distancia en la que se encuentra ubicada dicha regional, no es posible que la liquidación se realice en dos días hábiles como lo establece el manual de gastos mínimos. Informando verbalmente al coordinador, que



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

se le da un plazo de 15 días para la liquidación respectiva. En éste caso particular, no se pagaron los servicios para lo cual se destinó el efectivo, realizándose el reintegro de Q450.00 el día 2 de marzo de 2012.

- Respecto a las firmas de las facturas, se solicitó la firma respectiva al Director Administrativo, posterior al arqueo realizado, puesto que al presentar la liquidación final ésta no hubiese sido aceptada con firmas faltantes.
- El día 8 de mayo, cuando se realizó el arqueo final por parte de la auditoría externa, las planillas de ambas cajas se encontraban en revisión, proceso que se realiza previo a la emisión de cheque.

1.3. Pago de Servicio telefónico celular

1.3.1 Pago por servicio telefónico celular, superior al plan corporativo autorizado por la Administración:

El monto pagado mensual por servicio celular asignado al personal de FODIGUA, sobrepasa el monto del plan corporativo autorizado por la Administración de FODIGUA.

De acuerdo a la muestra seleccionada, los pagos de servicios adicionales al plan corporativo son: cobro * dar, cobro de ringbacktones, mensajes salientes extras, minutos adicionales plena, larga distancia internacional, servicio S.O.S. * 911 comcel, rooming, blackberry social, blackberry nacional, entre otros. Como se muestra a continuación un 42% del pago de servicio telefónico celular corresponde a otros servicios.



ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

| Resumen | Monto | % |
|----------------------|------------------|-------------|
| Servicio corporativo | 48.168,92 | 58% |
| Otros servicios | 34.752,51 | 42% |
| Total | 82.921,43 | 100% |

A continuación se detallan todos los servicios pagados por orden de monto de mayor relevancia y su %, de acuerdo a la muestra seleccionada:

Servicios teléfono celular

| No. | Descripción de servicio, saldo anterior y descuentos | Monto | % |
|-----|--|------------------|-------------|
| 1 | Corporativo | 48.168,92 | 58,09% |
| 2 | blackberry social | 8.576,70 | 10,34% |
| 3 | blackberry nacional | 5.302,47 | 6,39% |
| 4 | mensajes salientes extras | 4.679,60 | 5,64% |
| 5 | Minutos adicionales plena | 4.063,26 | 4,90% |
| 6 | Saldo anterior | 2.690,94 | 3,25% |
| 7 | Roaming Navegación (MB) | 1.471,59 | 1,77% |
| 8 | Servicio de mensajes cortos | 1.200,00 | 1,45% |
| 9 | Cuota básica 000018 Plan Básico Internet | 1.125,00 | 1,36% |
| 10 | Cobro * dar | 1.065,00 | 1,28% |
| 11 | servicio s.o.s * 911 comcel | 1.057,35 | 1,28% |
| 12 | Destinos específicos | 1.029,65 | 1,24% |
| 13 | Cobro de Ringbacktones | 658,75 | 0,79% |
| 14 | Roaming minutos llamadas salientes | 622,02 | 0,75% |
| 15 | pago de deducible | 446,00 | 0,54% |
| 16 | Larga Distancia Internacional | 243,34 | 0,29% |
| 17 | Cuota básica 00036 Plan navegación LIGH | 130,00 | 0,16% |
| 18 | Nota de reconexión | 125,00 | 0,15% |
| 19 | Roaming SMS Salientes | 102,98 | 0,12% |
| 20 | NET-IMP PREMIUM | 98,00 | 0,12% |
| 21 | Tiempo de llamadas a destinos especiales | 96,50 | 0,12% |
| 22 | MB Consumidos INTERNET adicionales | 55,60 | 0,07% |
| 23 | Roaming minutos llamadas recibidas | 53,01 | 0,06% |
| 24 | Roaming SMS Recibidos | 11,47 | 0,01% |
| 25 | MMS enviados MMS | 7,00 | 0,01% |
| 26 | Descuento SMS | -25,38 | -0,03% |
| 27 | - Promoción internet móvil tigo | -133,34 | -0,16% |
| | TOTALES | 82.921,43 | 100% |



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

RECOMENDACIONES:

- La documentación de soporte de pagos de servicio telefónico y otros gastos aprobados por la Dirección Administrativa, sean verificados, aprobados y autorizados con las respectivas firmas, previo a la solicitud de emisión del cheque.
- La Dirección Administrativa asigne un responsable que verifique el pago del servicio telefónico (celular) de acuerdo a las facturas emitidas, el plan de servicio y monto máximo autorizado al personal de FODIGUA, previo hacer pagado por FODIGUA.
- La Dirección Administrativa informe al personal que posee servicio telefónico pagado por FODIGUA, los servicios y montos máximos autorizados que serán cancelados por FODIGUA.

COMENTARIOS DE LA INSTITUCION:

Pago por servicio telefónico celular, superior al plan corporativo autorizado por la Administración:

- Se cancelan todos los ringbacktones que tengan los celulares de la institución.
- Se dejó únicamente el servicio blackberry para la dirección ejecutiva.
- Los minutos adicionales no pueden limitarse por parte de la empresa por lo que se les recomendará a los usuarios hacer el pago correspondiente cuando existan excesos.
- El servicio S.O.S. 911 quedará únicamente para la Dirección Ejecutiva.
- El servicio de roaming se ha solicitado únicamente en salidas al extranjero, servicio que no está cargado al plan.



- Los pagos de deducibles han sido utilizados únicamente cuando los celulares han sido objeto de robo.
- Larga distancia internacional servicio pagado únicamente cuando personal del FODIGUA ha salido del país en comisiones oficiales.
- Pagos de reconexión se han realizado por atraso en los pagos a la telefonía Celular causado por problemas en el presupuesto.
- En su momento se identifico el número que facilito el servicio por dar y se le hicieron las recomendaciones que el caso amerita para evitar reincidencia en el caso.

1.4 Pago de Servicios de atención y protocolo en la actividad de Dirección y Coordinación:

1.4.1 De acuerdo a los pagos realizados con cargo al renglón 196 Servicios de atención y protocolo en la fuente 21, en algunos pagos no se encontraron evidencia de la recepción del servicio, como listado de participantes con firmas, informe de la actividad, fotografías, programa de actividad, entre otros. Documentos sin firma como solicitud de requerimiento de cheques y factura. Asimismo, pagos con cargo a la caja chica de gastos menores, que no corresponden al renglón presupuestario. A continuación se describen las actividades:

1) Compra de refacciones y almuerzos a autoridades indígenas, en actividad llevada a cabo del 27 al 30 de diciembre de 2010, en el marco de la "Incidencia de las Autoridades Indígenas en el ámbito político"; 2) Pagos realizados a través de Caja Chica de gastos menores; 3) Servicio de alimentación, hospedaje y otros, que conlleva la logística de la



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

celebración del Día Internacional de la Mujer, celebrado el 7 y 8 de marzo 2011; 4) Alimentación por taller y capacitación sobre incidencia política en las oficinas de FODIGUA, marzo 2011; 5) Compra de refacciones en apoyo a la Asociación Mujeres Xenacoreña, para la actividad del día de la Madre que se realizó el 9/5/2011; 6) Alimentación servidos a 250 personas con Autoridades Indígenas en la actividad "Encuentro Regional con Autoridades Indígenas" de los municipios de Sumpango y Santa María de Jesús, Sacatepéquez, en conjunto con FODIGUA, que se realizó el 20/5/2011; 7) Compra de alimentos por la actividad de presentación, elección e investidura de Rumil'al Yum Xar, "La Hija del Dios del Maíz", del Consejo de Jóvenes Mayas de Chimaltenango, que se realizó el 9/7/2011.

1.4.2 De acuerdo a los pagos realizados con cargo al renglón 196 Servicios de atención y protocolo en la fuente 12, no se encontró evidencia de listados de las personas y firma que se entregaron los alimentos en cada una de las actividades que se realizaron, siendo estas: Capacitación y Fortalecimiento Institucional por parte de Asociación de Apoyo Solidario Integral; Trabajos y Estrategias para Protección del Medio Ambiente por parte de Afundaseret; Cuidemos a la Madre Tierra de Asociaciones Indígenas de Cobán, Alta Verapaz; Encuentro de Autoridades Indígenas de Distintas Organizaciones de Desarrollo, Chimaltenango y Acto Protocolario y Recepción de Despedida de el Embajador de Estados Unidos Sr. Steven McFarland.



RECOMENDACIONES:

- Los gastos en concepto de alimentos para personas y servicios de atención y protocolo, sean documentados con listados de participantes con firmas, informe de la actividad, fotografías, programa de actividad, entre otros para la comprobación y transparencia del gasto.
- Previo a la solicitud de emisión de cheque, toda documentación de respaldo sea firmados y autorizados por las personas responsables.

COMENTARIOS DE LA INSTITUCIÓN:

1.4. Pago de Servicios de atención y protocolo en la actividad de Dirección y Coordinación:

1.4.1 Actividad 1:

- 1) Ya se cumplió con la observación descrita en el procedimiento que se refiere a las firmas.
- 2) Se tuvo comunicación con el encargado del evento para adjuntar el respaldo solicitado para dicha actividad.

1.4.1 Actividad 2:

- 1) En su momento la persona responsable se comprometió a trasladar el soporte administrativo pero no se obtuvo respuesta por lo que se le da el seguimiento correspondiente además que esta actividad fue un apoyo de parte de la institución la cual no fue responsable directa.
- 2) Se firmara la factura 0953826 del 25-1-11
- 3) El desfase de este gasto aun cuando no corresponde al renglón, se realizó por necesidades del servicio institucional.
- 4) Debido a falta de habilitación del fondo de caja de viáticos los gastos que se describen fueron sufragados por el fondo de caja chica de gastos



varios, por lo que se hizo necesario registrarlos en el renglón 196 de servicio de atención y protocolo.

Área de Contrataciones

2.1 Acta de la negociación por omisión de contrato escrito:

De acuerdo a la revisión a los expedientes de proyectos en los proceso de compras directas según cuadro No.1, no se tuvo evidencia del acta donde se hace constar de todos los pormenores de la negociación, por la omisión del contrato escrito, según artículo 50 de la Ley de Contrataciones del Estado.

RECOMENDACIÓN:

Derivado de la ejecución de proyectos por contratación directa y donde se omita la elaboración del contrato escrito, se deberá realizar acta donde se hace constar de todos los pormenores de la negociación, por la omisión del contrato escrito, según artículo 50 de la Ley de Contrataciones del Estado.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN:

2.1 Acta de la negociación por omisión de contrato escrito:

A través de un convenio se establece los pormenores de los gastos de inversión de los proyectos por Compra Directa, el cual obra en los expedientes.



Área de Almacén

3.1 Reporte último inventario físico:

Se solicitó el último informe de inventario físico al encargado de almacén, por lo que no fue proporcionado, manifestando que no se realiza inventario físico de las existencias de suministros en FODIGUA.

RECOMENDACIÓN:

Realizar una, dos o las veces necesarias durante el año, el inventario físico de los suministros en almacén de FODIGUA para su verificación y control.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN:

3.1 Reporte último inventario físico:

La Unidad de Almacén elaboró un cronograma que establece enero, abril y septiembre para realizar inventarios del cual fue presentado al Director Administrativo para su verificación y aprobaciones del mismo, se estará realizando un inventario según lo indicado del cronograma. Se adjunta copia del cronograma.

3.2 Verificación física de suministros:

Se solicitó al encargado de almacén un reporte actualizado de suministros de FODIGUA para la verificación física, sin embargo no se realizó, debido a que no fue proporcionado el reporte e indicando el encargado de almacén que los registros en el software "Kardex de almacén" no están actualizados.



RECOMENDACIÓN:

Que los ingresos y egresos de los suministros se registren en forma oportuna para su verificación y control.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN:

3.2 Verificación física de suministros:

Se establece hacer inmediatamente los ingresos y egresos de forma oportuna, así como un inventario físico según lo estable el cronograma para verificación y exactitud en los registros de almacén.

Área de Contabilidad

4.1 Entrega de Cajas Fiscales a la Contraloría General de Cuentas posterior a los días solicitados:

Las Cajas Fiscales de Enero a Diciembre de 2011, ninguna fue presentada dentro del plazo fijado por la Contraloría General de Cuentas que son 5 días siguientes al fin de mes, por lo que fueron entregadas posteriormente a la fecha estipulada, como describe el cuadro siguiente:

| MES | FECHA DE ENTREGA | ATRASO EN DIAS |
|------------|-----------------------|----------------|
| Enero | 25 de marzo 2011 | 48 días |
| Febrero | 25 de marzo 2011 | 20 días |
| Marzo | 18 de abril 2011 | 13 días |
| Abril | 17 de mayo 2011 | 12 días |
| Mayo | 13 de junio 2011 | 7 días |
| Junio | 29 de julio 2011 | 24 días |
| Julio | 19 de agosto 2011 | 14 días |
| Agosto | 20 de septiembre 2011 | 15 días |
| Septiembre | 13 de octubre 2011 | 7 días |



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

| MES | FECHA DE ENTREGA | ATRASO EN DIAS |
|-----------|----------------------|----------------|
| Octubre | 21 de noviembre 2011 | 16 días |
| Noviembre | 19 de diciembre 2011 | 14 días |
| Diciembre | 16 de febrero 2012 | 42 días |

RECOMENDACIÓN:

Las personas nombradas para la elaboración y aprobación de la Caja Fiscal, cumplan en la entrega de las cajas fiscales de acuerdo a la normativa de la Contraloría General de Cuenta y no incurrir en sanciones económicas.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN:

4.1 Entrega de Cajas Fiscales a la Contraloría General de Cuentas posterior a los días solicitados:

El Coordinador de Contabilidad indica fundamentado en principio de contabilidad, numeral 1. Objetividad: implica que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas. *Sustancia antes que forma*: Las transacciones y eventos económicos deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su sustancia y realidad financiera y no solamente de acuerdo con su forma.

Adjuntamos copias de los oficios enviados por el Banco de los trabajadores, fuera de tiempo, y por ser este un fideicomiso, y que la mayoría de los gastos de inversión y funcionamiento se realizarán por medio del banco, los estados de cuenta son documentos de observancia obligatoria para la elaboración de caja fiscal.



4.2 Registro incorrecto del total de ingresos en la caja fiscal de septiembre 2011.

El monto de saldo anterior de ingresos, registrado en la caja fiscal de septiembre, corresponde al mes de julio 2011 por Q. 3,222,367.95.

El monto a trasladar según caja fiscal de agosto es de Q. 5,602,005.33 para su registro en la caja fiscal de septiembre 2011, en concepto de saldo anterior de ingresos, existiendo una diferencia de Q. 2,379,637.38

RECOMENDACIÓN:

Las personas encargadas de la elaboración y aprobación de la caja fiscal, verifiquen el contenido previo a firma de aprobación y entrega a la Contraloría General de Cuentas, asimismo, realizar los ajustes correspondientes.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN:

4.2 Registro incorrecto del total de ingresos en la caja fiscal de septiembre 2011: Se correrán los ajustes correspondientes.

4.3 Diferencia de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal:

De conformidad con las notas de crédito del Banco de los Trabajadores y los estados de cuenta de los ingresos en concepto de capitalización de intereses y aportes de gobierno central, existe una diferencia con los registros en la caja fiscal al 31 de diciembre de 2011, por un monto de Q. 2,430,358.36 de acuerdo al detalle siguiente:

| Fecha | Cuenta No. | Documento | Descripción | Monto Q. |
|------------|----------------|-----------------------|--------------------------------|----------|
| 31/03/2011 | 1-01-03-3851-0 | Póliza 3005 y 5003 | Capitalización de intereses | 146,45 |



ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

| Fecha | Cuenta No. | Documento | Descripción | Monto Q. |
|------------|----------------|----------------------|---|---------------------|
| | | | de marzo 2011 | |
| 16/03/2011 | 1-01-03-3851-0 | NC 306565 | Primer aporte del gobierno central para el ejercicio fiscal 2011. | 330.000,00 |
| 14/04/2011 | 1-01-03-3851-0 | NC 308305 | Aporte del gobierno central para el ejercicio fiscal 2011 | 2.100.000,00 |
| 31/05/2011 | 1-01-03-3851-0 | NC 310800, 310801 | Créditos reversión retención ISPF de marzo y abril 2011. | 211,91 |
| | | | Total | 2.430.358,36 |

RECOMENDACIÓN:

- Realizar la integración de todos los ingresos del fideicomiso del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco del período 2011 y la emisión de los documentos contables de respaldo (Formas 63-A2) para su registro en la caja fiscal.



- Realizar la integración de todos los egresos del fideicomiso del Fondo de Desarrollo Indígena del período 2011 o años anteriores, con base a los documento de respaldo, para su registro o ajustes en la caja fiscal.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN:

4.3 Diferencia de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal:

Al momento de realizar la caja fiscal según lo que indican los principios operamos de acuerdo a la documentación en nuestra poder por lo que no podemos operar datos que no se encuentran debidamente documentados.

4.4 Registro incorrecto en Caja Fiscal:

Monto incorrecto registrado en caja fiscal de los gastos de administración correspondiente a octubre 2011, por lo existe una diferencia de Q.198.40.

| Cuenta No. | Nombre de la cuenta | Documento | Monto Q. |
|-------------------|----------------------------|--|------------------|
| 7-05-06-0011-1 | Fideicomisos FODIGUA | Nota de Débito y Conciliación Bancaria | Q. 3,426.11 |
| 7-05-06-0011-1 | Fideicomisos FODIGUA | Caja Fiscal de octubre 2011 | Q. 3,227.71 |
| | | Diferencia | Q. 198.40 |



RECOMENDACIÓN:

Realizar los ajustes en la caja fiscal.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN:

4.4 Registro incorrecto en Caja Fiscal: Se correrán los ajustes correspondientes.



Área de Tesorería

5.1 Diferencia de saldos en la Cuenta FODIGUA Funcionamiento:

En la cuenta No. 1-05-21-0117-4 a nombre FODIGUA Funcionamiento existe una diferencia de Q.25,957.85 entre el monto asignado de Q. 10,595,846.98 con relación al total de efectivo en bancos, cheques pendientes de liquidar y liquidaciones enviadas de Q. 10,621,444.83.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda integrar la diferencia y reintegrar a la cuenta del fondo común del Ministerio de Finanzas Públicas o hacer las regularizaciones contables correspondientes.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN:

5.1 Diferencia de saldos en la Cuenta FODIGUA Funcionamiento:

La coordinación de Tesorería procedió a la integración de los datos, de la cual expone que: los reintegros u otros ingresos que existieron en la cuenta fueron realizados por reintegros de los cheques girados y solamente fueron regularizados el gasto sin tomar en cuenta los reintegros realizados.

| Unidad Ejecutora FODIGUA | Monto |
|-----------------------------|---------------|
| FUNCIONAMIENTO | |
| Saldo Inicial | 1,036,086.98 |
| Aporte del Gobierno Central | 10,472,200.00 |





**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

| Unidad Ejecutora FODIGUA | Monto |
|--|---------------|
| FUNCIONAMIENTO | |
| Ingresos varios | 16,356.07 |
| Total egresos según cheques | 11,493,645.81 |
| Saldo final igual conciliación bancaria al 31/12/2011 | 30.997.24 |

De los cuales se expone que se encuentran revisando y fotocopiando toda la documentación de respaldo para poder integrar la diferencia correspondiente a Q. 16,356.07.



Área de Proyectos

6.1 Informes técnico y financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública de proyectos ejecutados al 31 de diciembre del 2011.

Se solicitó a la Dirección de Desarrollo Maya Garífuna y Xinka, los informes técnicos y financieros generados del Sistema Nacional de Inversión Pública de SEGEPLAN, de los proyectos ejecutados al 31 de diciembre del 2011, de acuerdo al cuadro siguiente, sin embargo no fue proporcionado la información financiera indicando que la Dirección de Desarrollo Maya Garífuna y Xinka no poseen la opción de actualizar el avance financiero manualmente en el Sistema, solicitándole a la Dirección Financiera la revisión de los proyectos, según oficio DP-LRGT-032-2012 del 10/04/2012, sin que a la fecha se cuenta con la información solicitada.

| No. | SNIP | Programa 2011 | No. proyecto | Nombre De Proyecto (SNIP) | Monto |
|-----|-------|-----------------------|------------------|--|----------------|
| 1 | 99266 | Red Virtual | 1-05-01-105-2011 | Dotación De Tecnoaula Participativa/Virtual A Varias Comunidades Lingüísticas De Guatemala | Q.890,000.00 |
| 2 | 68403 | Red Virtual | 1-05-01-54-2011 | Dotación Mobiliario Y Equipo De Computo Para Red Virtual Indígena A Nivel Nacional | Q.2,893,602.70 |
| 3 | 97929 | Autoridades Indígenas | 1-02-02-65-2011 | Construcción De Edificio Nimaja " Casa Grande Del Pueblo Achi" | Q.589,000.00 |



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

| No. | SNIP | Programa 2011 | No. proyecto | Nombre De Proyecto (SNIP) | Monto |
|-----|-------|------------------------|-----------------|---|--------------|
| 4 | 97068 | Autoridad es Indígenas | 1-04-02-66-2011 | Construcción De Edificio Maku Koseg " Casa Grande Del Pueblo Xinka" | Q.552,000.00 |

RECOMENDACIÓN:

Asignar un responsable para actualizar mensualmente la información técnica y financiera de los proyectos en el Sistema Nacional de Inversión Física –SNIP- de SEGEPLAN.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN:

6.1 Informes técnico y financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública de proyectos ejecutados al 31 de diciembre del 2011:
Según informe previo remitido a la Auditoría Externa, se expone que en la actualidad, los usuarios generados por SEGEPLAN para el SNIP no permiten la actualización de avance financiero, únicamente avance físico; asimismo según los lineamientos establecidos por la SEGEPLAN, desde el MINFIN debieran de actualizarse los avances financieros de cada proyecto, en el caso del FODIGUA el sistema únicamente ha reconocido como proyectos las obras de infraestructura, no así otros proyectos según la programación institucional. Esto ha dificultado reflejar en los reportes del sistema los avances tanto físico como financiero de todos los proyectos ejecutados por el FODIGUA, a la fecha se tiene



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

pendiente alguna solución que le dé tanto SEGEPLAN como el MINFIN a este tema. Mientras tanto para verificar la actualización del avance físico de los proyectos, ponemos a la orden los usuarios de los jefes de programa para que se haga una revisión de los proyectos que sean requeridos individualmente.



ANEXOS

Listado de expedientes revisados de proyectos por Compra Directa

Cuadro No. 1: Expedientes proceso compra directa

| No. | Proyecto | Programa | Nombre del evento | Monto Q. |
|-----|------------------|----------------------------------|---|-----------|
| 1 | 1-05-06-06-2011 | Autoridades Indígenas | Fortalecimiento en la Toma de Decisiones a Nivel Local de las Comunidades Kaqchikel y Poqomam. | 88,865.00 |
| 2 | 1-03-06-53-2011 | Autoridades Indígenas | Fortalecimiento a Alcaldía Indígena Micro Región No. 8 Chichicastenango, Quiché. | 88,849.00 |
| 3 | 1-05-06-90-2011 | Autoridades Indígenas | Fortalecimiento a Encuentros Regionales a Comunidades Lingüísticas de Guatemala | 88,500.00 |
| 4 | 1-03-06-99-2011 | Formación Política Para Gobernar | Capacitación, avances y desafíos de la Mujer en el Ámbito Político Cuyotenango y Rio Bravo Suchitepéquez | 89,698.00 |
| 5 | 1-05-06-49-2011 | Formación Política Para Gobernar | Fortalecimiento a Guías Espirituales, Juventud y Autoridades Ancestrales, de las Áreas: Kaqchikel, Mam y Kiche. | 89,550.00 |
| 6 | 01-03-06-71-2011 | Formación Política Para Gobernar | Capacitación sobre Derechos de Pueblos Indígenas en los Departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán. | 89,058.00 |
| 7 | 1-05-06-122-2011 | Formación Política Para Gobernar | Capacitación y Fortalecimiento del Liderazgo a la Juventud Kaqchikel Patzicia Chimaltenango | 87,100.00 |
| 8 | 1-04-06-37-2011 | Formación Política Para Gobernar | Fortalecimiento y Capacitación a Jóvenes Mayas, Garífunas y Xinkas en Formación Cívico Cultural, San Lucas Toliman, Sololá. | 85,900.00 |



ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

| No. | Proyecto | Programa | Nombre del evento | Monto Q. |
|-----|------------------|----------------------------------|--|-----------|
| 9 | 1-04-06-97-2011 | Formación política para gobernar | Capacitación y fortalecimiento a Mujeres sobre genero, etnia y participación Cívica Política San Antonio Sacatepéquez | 85,300.00 |
| 10 | 1-04-06-40-2011 | Formación política para gobernar | Fortalecimiento y articulación de una agenda del Pueblo Poqomam, Palin Escuintla. | 80,350.00 |
| 11 | 1-04-06-107-2011 | Gestión del desarrollo | Dotación de Insumos Agrícolas a la Comunidad de Santa María de Jesús | 89,700.00 |
| 12 | 1-04-06-43-2011 | Gestión del desarrollo | Dotación de Abono Orgánico y Asistencia Técnica a la comunidad del Primer Nivel del Cantón Pamesabal cuarto, santa cruz del Quiche, dep. Del Quiche. | 89,300.00 |
| 13 | 1-02-06-45-2011 | Gestión del desarrollo | Dotación de Insumos Agrícolas a la Comunidad Nimlaja, Naranajal, San Luis, Peten. | 89,000.00 |
| 14 | 1-02-06-38-2011 | Gestión del desarrollo | Dotación de Insumos Agrícolas para el Municipio de San Benito, Departamento de Peten. | 88,595.00 |
| 15 | 1-02-06-01-2011 | Gestión del desarrollo | Dotación de Tinacos para Agua, Aldea Chiyuc, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz. | 88,000.00 |
| 16 | 1-03-06-29-2011 | Gestión del desarrollo | Dotación de Equipo para Corte y Confección y Asistencia Técnica para Aldea Primavera, San Pedro Jocopilas, El Quiche. | 85,602.00 |
| 17 | 1-03-06-28-2011 | Gestión del desarrollo | Adquisición de Equipo para Producción de Textiles y Asistencia Técnica para varias Comunidades, Cabrican, Quetzaltenango. | 85,050.00 |
| 18 | 1-04-06-04-2011 | Gestión del desarrollo | Dotación de Cortes Regionales, San Andrés Itzapa, Chimaltenango. | 82,234.50 |



ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

| No. | Proyecto | Programa | Nombre del evento | Monto Q. |
|-----|-----------------|------------------------|---|-----------|
| 19 | 1-02-06-03-2011 | Gestión del desarrollo | Dotación de Pilas para Agua Potable Para Lavar Utensilios, Aldea Chicujal, San Juan Chamelco, Alta Verapaz. | 81,420.00 |
| 20 | 1-06-04-67-2011 | Gestión del desarrollo | Dotación de Insumos de Tejeduría, varias Comunidades, San Lucas Toliman, Sololá. | 79,760.00 |

Listado de expedientes revisados de proyectos por Cotización:

Cuadro 2: Expedientes proceso de Cotización

| No. | Nombre del evento | Programa | Monto adjudicado Q. |
|-----|---|----------------------------------|---------------------|
| 1 | Capacitación y Fortalecimiento a Distintos Sectores Organizados de la Sociedad Civil, varios Municipios y Departamentos a Nivel Nacional. | Formación política para gobernar | 895,704.80 |
| 2 | Desarrollo Equipos varios de Producción, Asistencia Técnica y Dotación Sostenible a Comunidades Indígenas a Nivel Nacional (TEJEDURIA). | Gestión del desarrollo | 891,995.00 |
| 3 | Construcción de Edificio Nimaja, Casa del Pueblo Achi, Rabinal, Baja Verapaz | Gestión del desarrollo | 589,000.00 |
| 4 | Dotación de tecnoaula participativa/virtual a varias comunidades lingüísticas de Guatemala | Red virtual Indígena | 890,000.00 |



Listado de proyectos revisados, de los pagos realizados en los Programas: Red Virtual Indígena, Escuela Política para Gobernar, Gestión para el Desarrollo y Proyectos de Construcción y equipamiento de centros culturales Nimaja.

Cuadro 4: Pagos revisados de los proyectos

| No. | Programa | Tipo de gasto | Proyecto |
|-----|---|--|---|
| 1 | Programa Red Virtual | Propiedad, planta, equipo e intangible y servicios de capacitación | Proyecto: Dotación de tecno aula participativa/virtual a varias comunidades lingüísticas de Guatemala. 1-05-01-105-2011, Cotización No. 8-2011, |
| 2 | Programa Red Virtual | Propiedad, planta, equipo e intangible y servicios de capacitación | Proyecto: Dotación Mobiliario y Equipo de Computación para Red Virtual Indígena a Nivel Nacional, 1-05-01-54-2011, Licitación No. 1-2011. |
| 3 | Programa Escuela Política para Gobernar | Servicios de capacitación | Proyecto: Fortalecimiento en la Toma de Decisiones a Nivel Local de la comunidades Kaqchiquel y Pocomam". No. 1-05-06-06-2011, (Compra Directa 08-2011). |
| 4 | Programa Escuela Política para Gobernar | Servicios de capacitación | Proyecto: Fortalecimiento y capacitación a Jóvenes Mayas, Garífunas y Xinkas en Formación Cívico Cultural, San Lucas Tolimán, Sololá. No.01-04-06-37-2011. (Compra Directa 15-2011) |
| 5 | Programa Escuela Política para Gobernar | Servicios de capacitación | Proyecto: Fortalecimiento y Capacitación Intercultural para la prevención y Reducción de Desastres, San Luis Jilopetique, Jalapa. No. 1-04-06-36-2011. (Compra Directa 14-2011) |
| 6 | Programa Escuela Política para Gobernar | Servicios de capacitación | Proyecto: Capacitación para líderes emergentes indígenas en el área política, varios municipios de Totonicapán. No. 01-03-06-64-2011.. |

ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

| No. | Programa | Tipo de gasto | Proyecto |
|-----|---|---|--|
| 7 | Programa Escuela Política para Gobernar | Servicios de capacitación | Proyecto: Fortalecimiento y capacitación sobre el Calendario y Profecía Maya a Líderes Comunitarios de Guatemala". No. 1-05-06-57-201. (Compra Directa 24-2011) |
| 8 | Programa Escuela Política para Gobernar | Servicios de capacitación | Proyecto: Capacitación y fortalecimiento a distintos sectores organizados de la Sociedad Civil, varios municipios y departamentos a nivel nacional. Cotización No. 03-2011 Empresa: Representaciones Comerciales y Distribuidora Total S.A.- RECODISA- Región: I y II Empresa: Consultoría y Constructora el Cisne. Región: IV Empresa: Consultoría y Constructora RTC. Región: III |
| 9 | Programa Escuela Política para Gobernar | Servicios de atención y protocolo | Proyecto: Fortalecimiento a Alcaldía Indígena Micro Región No. 8 Chichicastenango, El Quiché. No. 1-03-06-53-2011. (Compra Directa 18-2011) |
| 10 | Programa Escuela Política para Gobernar | Servicios de atención y protocolo | Proyecto: Aportes para el Fortalecimiento de la Participación, Política y Ciudadana de las Mujeres a Nivel Nacional". No. 01-05-01-56-2011. (Compra Directa sin concurso) |
| 11 | Programa Gestión para el Desarrollo | Hilos y Telas y Maquinaria y equipo de producción | Proyecto: Dotación de Cortes Regionales, San Andrés Itzapa, Chimaltenango". No. 1-04-06-04-2011. Compra Directa 04-2011. |
| 12 | Programa Gestión para el Desarrollo | Hilos y Telas y Maquinaria y equipo de producción | Proyecto "Dotación de insumos de tejeduría, varias comunidades, San Lucas Tolimán, Sololá" No. 1-06-04-67-2011. Compra Directa 22-2011. |
| 13 | Programa Gestión para el | Hilos y Telas y Maquinaria y | Proyecto: Desarrollo Equipos varios de producción, asistencia técnica y |



ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

| No. | Programa | Tipo de gasto | Proyecto |
|-----|---|---|--|
| | Desarrollo | equipo de producción | dotación sostenible a comunidades indígenas a nivel nacional (tejeduría). Cotización No. 07-2011. |
| 14 | Programa Gestión para el Desarrollo | Abonos y fertilizantes | Proyecto: Dotación de insumos agrícolas para el Municipio de San Benito, Departamento de Petén", No. 1-02-06-38-2011, Compra Directa 13-2011. |
| 15 | Programa Gestión para el Desarrollo | Abonos y fertilizantes | Proyecto: Adquisición de insumos agrícolas varias comunidades, Cotización No.2-2011. |
| 16 | Programa Gestión para el Desarrollo | Maquinaria y equipo de producción | Proyecto: "Dotación de cuatro secadoras, materiales y equipo para el procesamiento de cardamomo, café y pimienta gorda, Raxruha, Alta Verapaz", Compra Directa 04-2010. |
| 17 | Programa Gestión para el Desarrollo | Maquinaria y equipo de producción | Proyecto: Adquisición de Equipo para Productos Textiles y Asistencia Técnica para varias comunidades, Cabricán, Quetzaltenango". 1-03-06-28-2011. Compra Directa 10-2011. |
| 18 | Programa Gestión para el Desarrollo | Maquinaria y equipo de producción | Proyecto: Dotación de Equipo para Corte y Confección y Asistencia Técnica para la aldea Primavera, San Pedro Jocopilas, El Quiché". No. 1-03-06-29-2011. Compra Directa 12-2011. |
| 19 | Proyectos de Construcción y equipamiento de centros culturales Nimaja | Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común | Proyecto: Construcción de Edificio "Maku Koseg", Casa del Pueblo Xinka Guazacapan, Santa Rosa. Cotización No. 06-2011. |
| 20 | Proyectos de Construcción y equipamiento de centros culturales Nimaja | Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común | Proyecto: Construcción de Edificio Nimaja, Casa del Pueblo Achi, Rabinal Baja Verapaz, Cotización No. 05-2011. |



ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

Inspección física a proyectos y fotografías:

Cuadro No. 5
Inspección física a proyectos del Programa de Red Virtual

| No. | SNIP | NÓ PROYECTO | NOMBRE REGION | COMUNIDAD | MUNICIPIO | DEPARTAMENTO | MONTO PAGADO |
|-----|-------|------------------|----------------|--|-----------------------------|---------------|----------------|
| 1 | 99266 | 1-05-01-105-2011 | CHIMALTENANGO | Tecpan Guatemala | Tecpan Guatemala | Chimaltenango | Q 89,000.00 |
| 2 | 99266 | 1-05-01-105-2011 | CHIMALTENANGO | Aldea Santiago Zamora | San Antonio Aguas Calientes | Sacatepéquez | Q 89,000.00 |
| 3 | 99266 | 1-05-01-105-2011 | QUETZALTENANGO | Aldea San Rafael Igüil | San Jose Ojetenam | San Marcos | Q 89,000.00 |
| 4 | 99266 | 1-05-01-105-2011 | QUETZALTENANGO | Aldea Chimente | Totonicapán | Totonicapán | Q 89,000.00 |
| 5 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | CHIMALTENANGO | Tecpan Guatemala | Tecpan Guatemala | Chimaltenango | Q 86,544.04 |
| 6 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | CHIMALTENANGO | Tecpan Guatemala | Tecpan Guatemala | Chimaltenango | Q 113,695.24 |
| 7 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | HUEHUETENANGO | Canton Chuabaj | Chichicastenango | Quiché | Q 86,544.04 |
| 8 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | HUEHUETENANGO | Canton Sacbichol | Chichicastenango | Quiché | Q 86,544.04 |
| 9 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | HUEHUETENANGO | Aldea Tuichuna | Concepcion Tutuapa | San Marcos | Q 86,544.04 |
| 10 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Aldea San Rafael Igüil | San Jose Ojetenam | San Marcos | Q 41,292.04 |
| 11 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Cabecera Municipal | San Jose Ojetenam | San Marcos | Q 41,292.04 |
| 12 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Canton Pahaj | Santa Lucia Utatlan | Sololá | Q 86,544.04 |
| 13 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Canton Pamezabal | Santa Lucia Utatlan | Sololá | Q 86,544.04 |
| 14 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Caserio Chiatzam, Canton Pahaj | Santa Lucia Utatlan | Sololá | Q 113,695.24 |
| 15 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Los Planes Paraje los Planes Cuchexic | Santa Lucia Utatlan | Sololá | Q 77,493.64 |
| 16 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Aldea Santa Ana | Momostenango | Totonicapán | Q 59,392.84 |
| 17 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Cantón San Ramon | San Cristobal | Totonicapán | Q 50,342.44 |
| 18 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Aldea Chimente | Totonicapán | Totonicapán | Q 77,493.64 |
| | | | | | | Total | Q 1,449,961.36 |



ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

Cuadro No. 6
Inspección física a proyectos de Infraestructura del Programa Autoridades Indígenas

| No. | SNIP | No. PROYECTO | NOMBRE REGION | COMUNIDAD | MUNICIPIO | DEPARTAMENTO | MONTO PAGADO |
|-----|-------|-----------------|---------------|------------|------------|--------------|----------------|
| 1 | 97929 | 1-02-02-65-2011 | COBAN | Rabinal | Rabinal | Baja Verapaz | Q 589,000.00 |
| 2 | 97068 | 1-04-02-66-2011 | CHIMALTENANGO | Guazacapan | Guazacapan | Santa Rosa | Q 552,000.00 |
| | | | | | | Total | Q 1,141,000.00 |



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

AUDITORIA EXTERNA

Visita a proyectos de Red Virtual

Informe Final

Visita a proyectos de Programa de Red Virtual del Fondos de Desarrollo Indígena
Guatemalteco - FODIGUA-

© 2012. Rojas, Ventura, Rivera & Asociados. Todos los derechos Reservados. Prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento de RVR&A. Este documento es propiedad de Rojas, Ventura, Rivera & Asociados y no debe ser distribuido a partes no involucradas en esta prestación de servicios.



1. Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Tuichuna, Concepción Tutuapa, San Marcos.



RED VIRTUAL

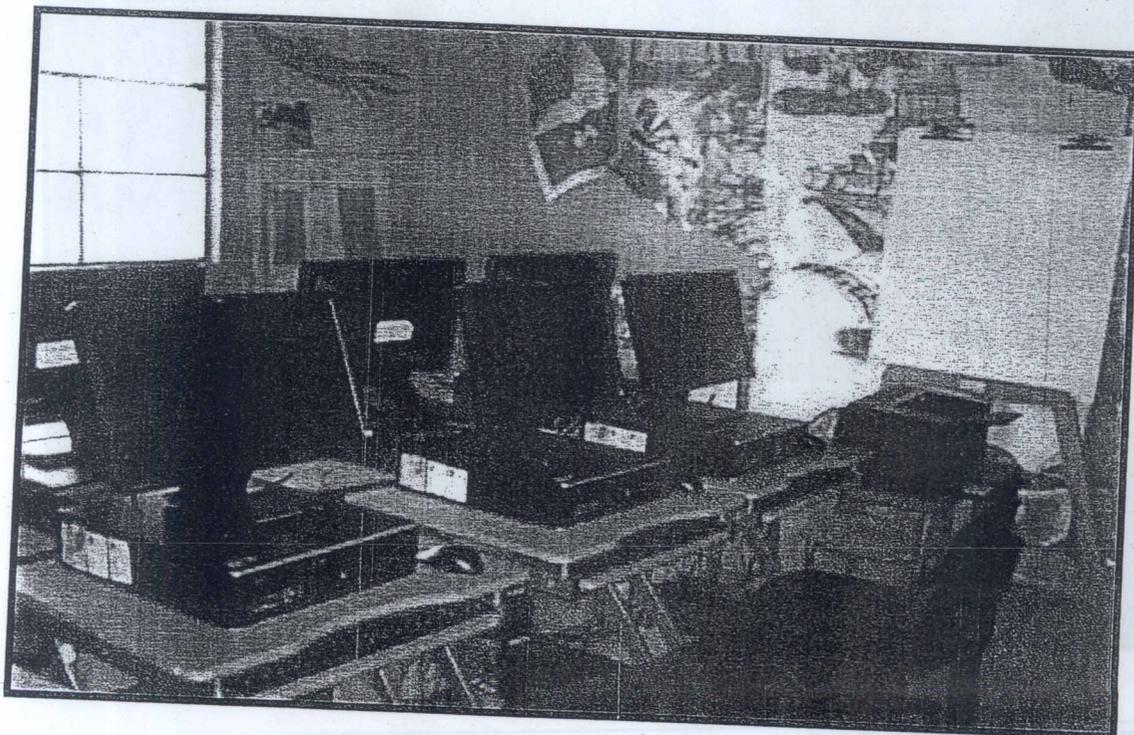
Objetivo: DOTACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTADORA VIRTUAL INDIGENA A NIVEL NACIONAL

Entidad beneficiada: Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Tuichuna, Concepción Tutuapa, Departamento de San Marcos

Beneficiarios: Mujeres 208 - Hombres 248

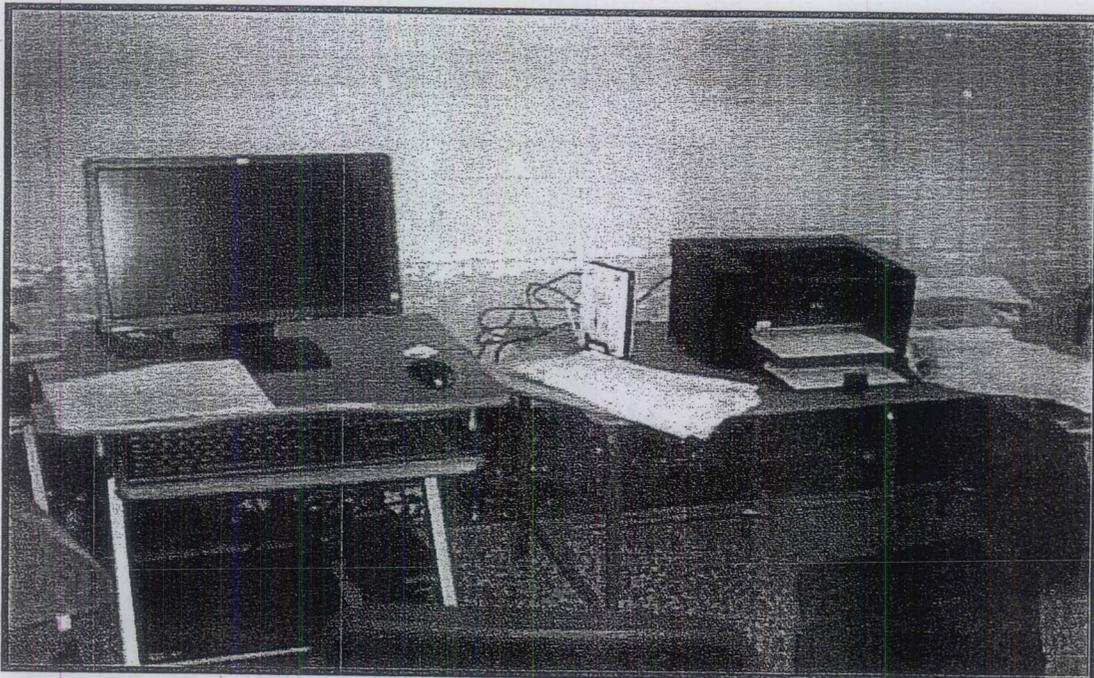
ente de financiamiento: FODIGUA

Q 85 544.04



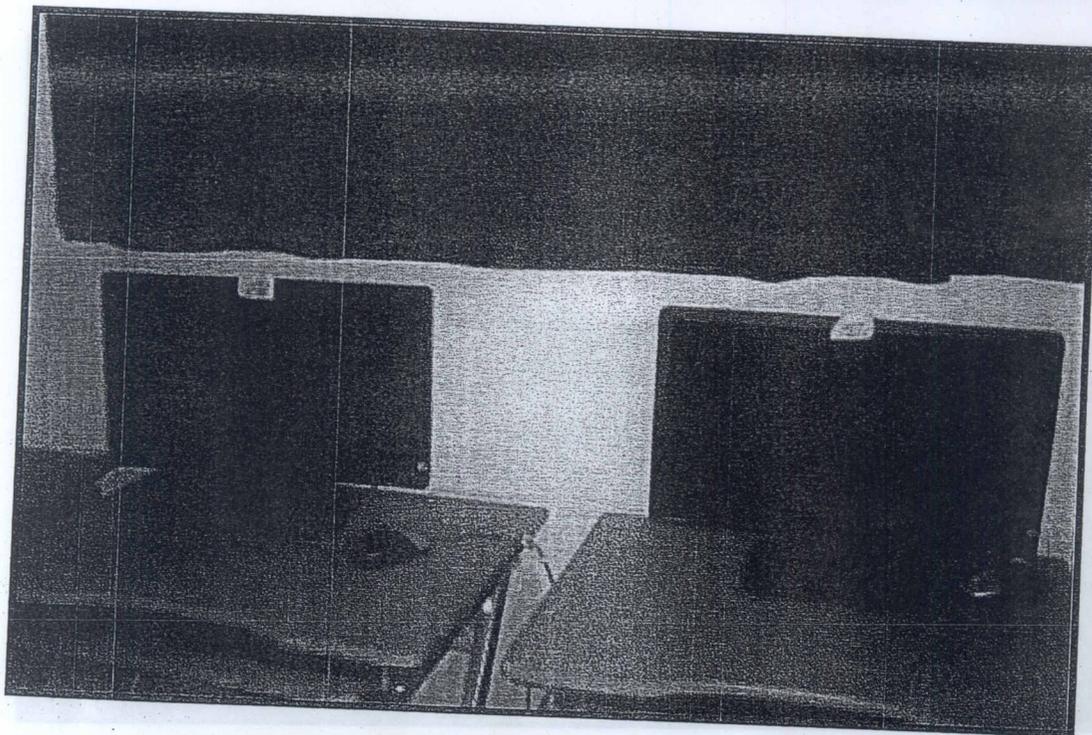
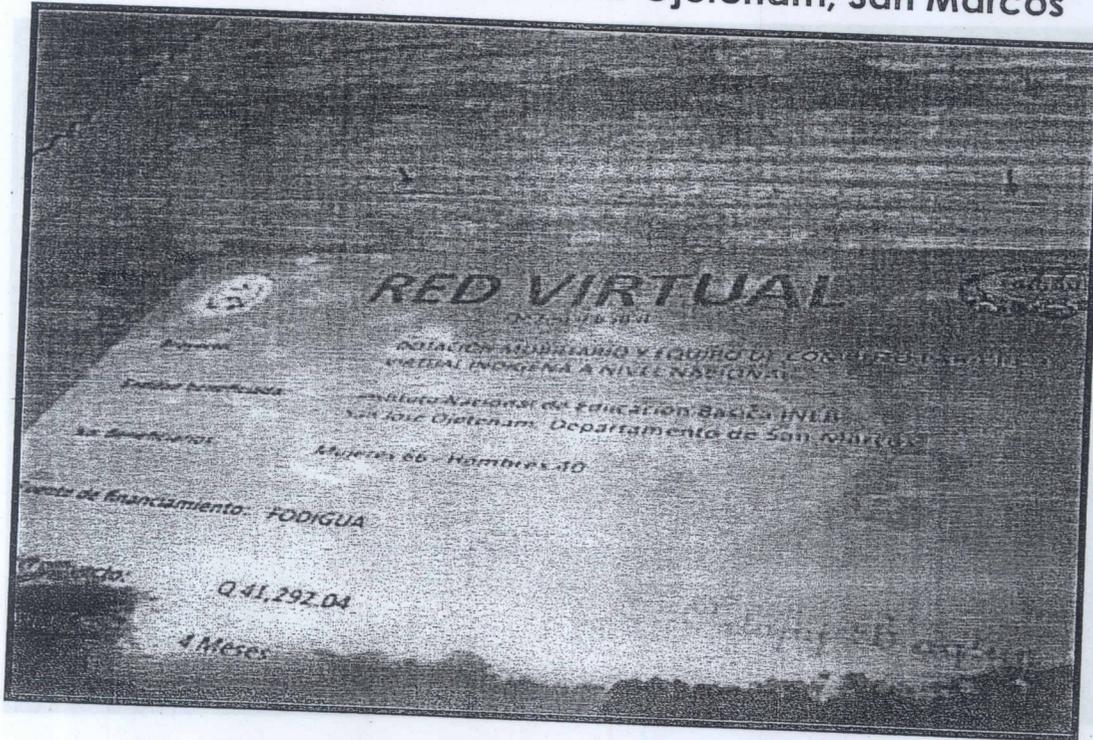


2. Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Iguil, San José
Ojetenam, San Marcos





3. Instituto Cesar Paula Maes, San José Ojetenam, San Marcos





4. Aldea Santa Ana, Momostenango, Totonicapán

 **RED VIRTUAL**
Ux' at' tziyonám pa' kematz'ib'

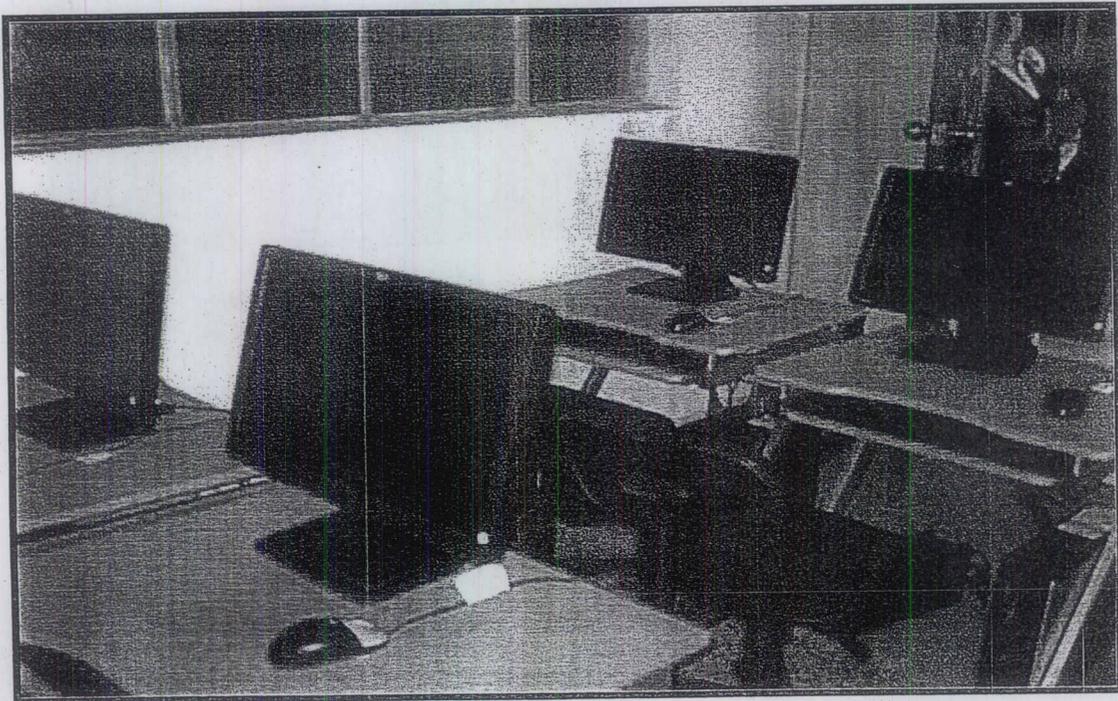
Proyecto: DOTACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO. P
VIRTUAL INDIGENA A NIVEL NACIONAL

Entidad beneficiada: Nucleo Familiar Educativo Para el Desarrollo NUFED
Aldea Santa Ana, Momostenango, Departamento

No. Beneficiarios: Mujeres 75 - Hombres 75

Fuente de financiamiento: FODIGUA

Costo del proyecto: Q 59.392.84



5. Escuela Oficial Rural Mixta Paraje Xepopabaj, Cantón San Ramón,
San Cristóbal, Totonicapán



RED VIRTUAL

Ministerio de Educación

Proyecto: DOTACION MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTOS PARA RED VIRTUAL INDIGENA A NIVEL NACIONAL

Entidad beneficiada: Escuela Oficial Rural Mixta del Paraje Xepopabaj, Cantón San Ramon, San Cristobal, Departamento de Totonicapán

No. Beneficiarios: Mujeres 50 - Hombres 88

Fuente de financiamiento: FODIGUA

Costo Beneficio: Q 50,342.44

Plazo de ejecución: 4 Meses

FOI
C-19, zona 4 Guatemala
T-2100
www.fodigua.gob.gt

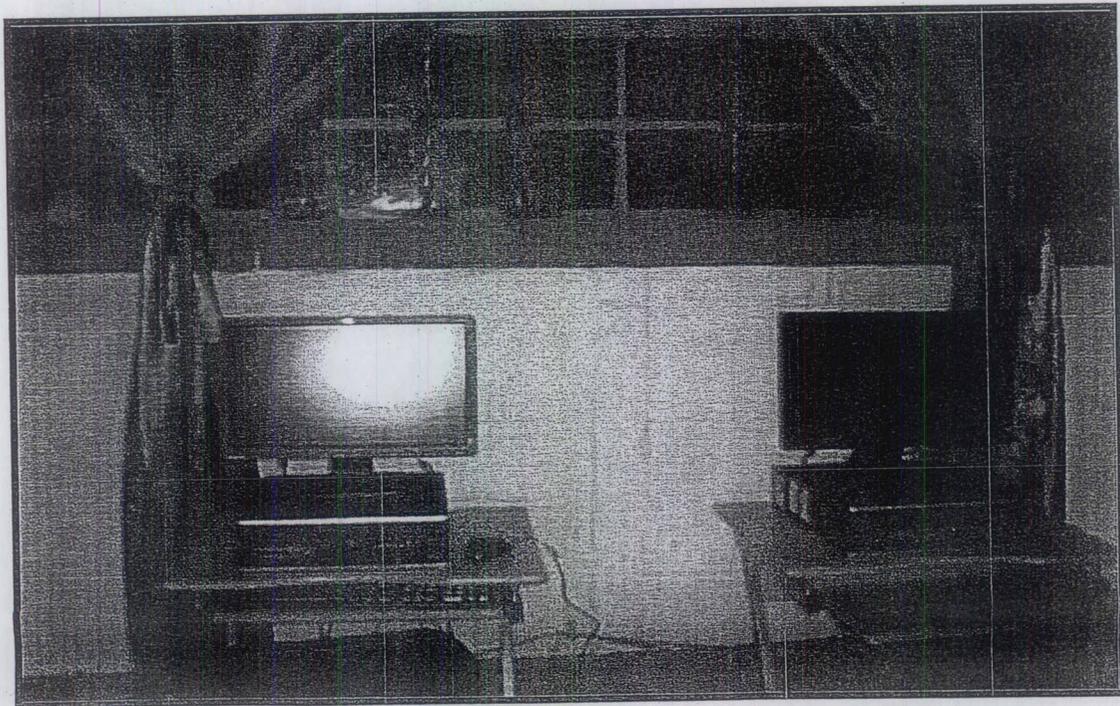
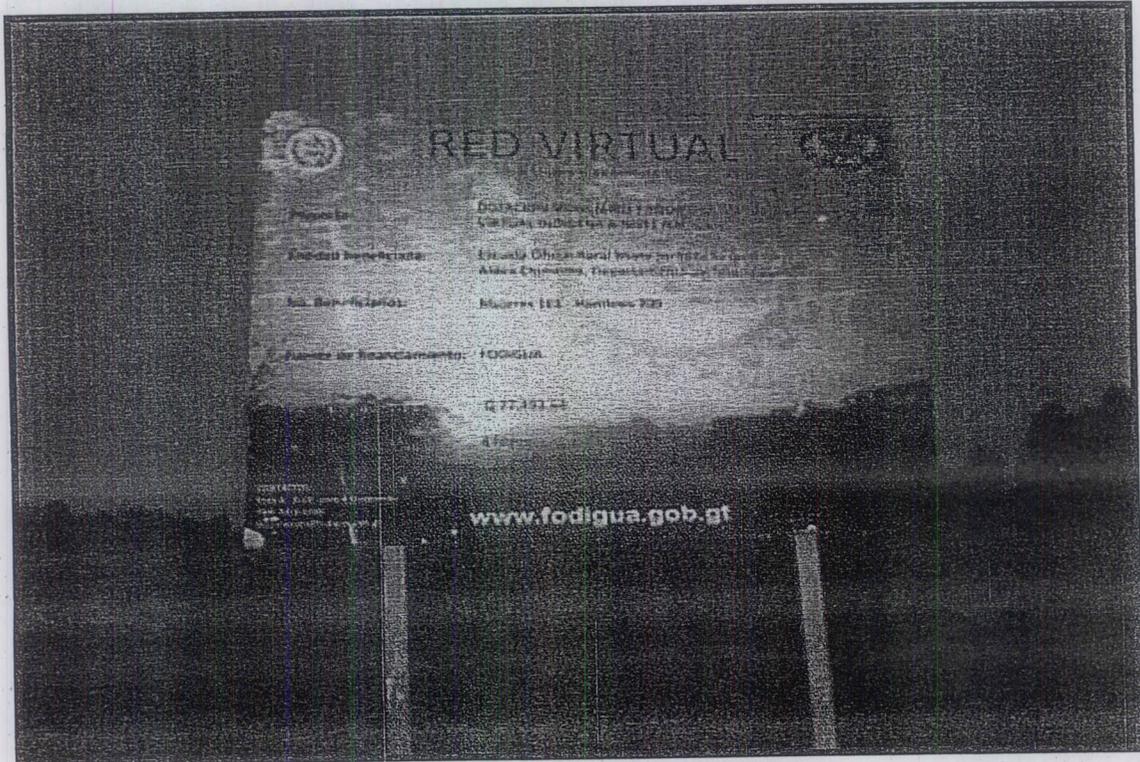
www.fodigua.gob.gt





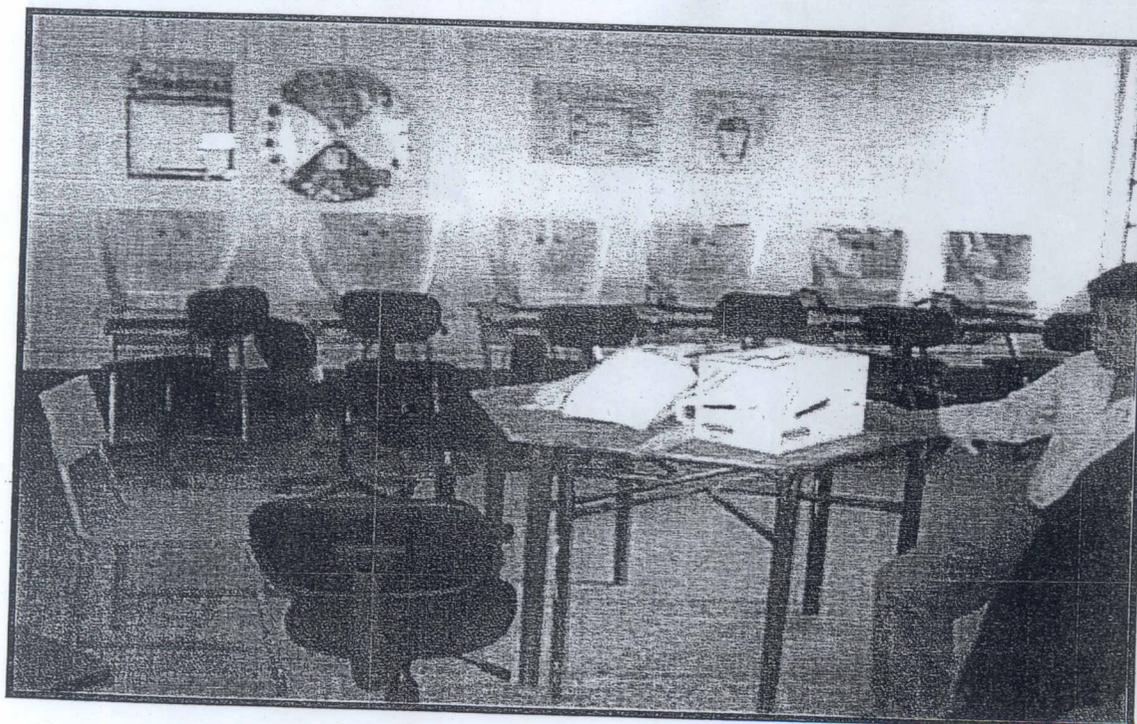
6. Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Chimente, Totonicapán,

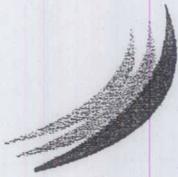
Totonicapán





7. Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pahaj, Santa Lucia Uatlán,
Sololá.





8. Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pamezabal, Santa Lucia Utatlán,
Sololá.

RED VIRTUAL
Uk'at t'zijonem pa k'ematz'ib'

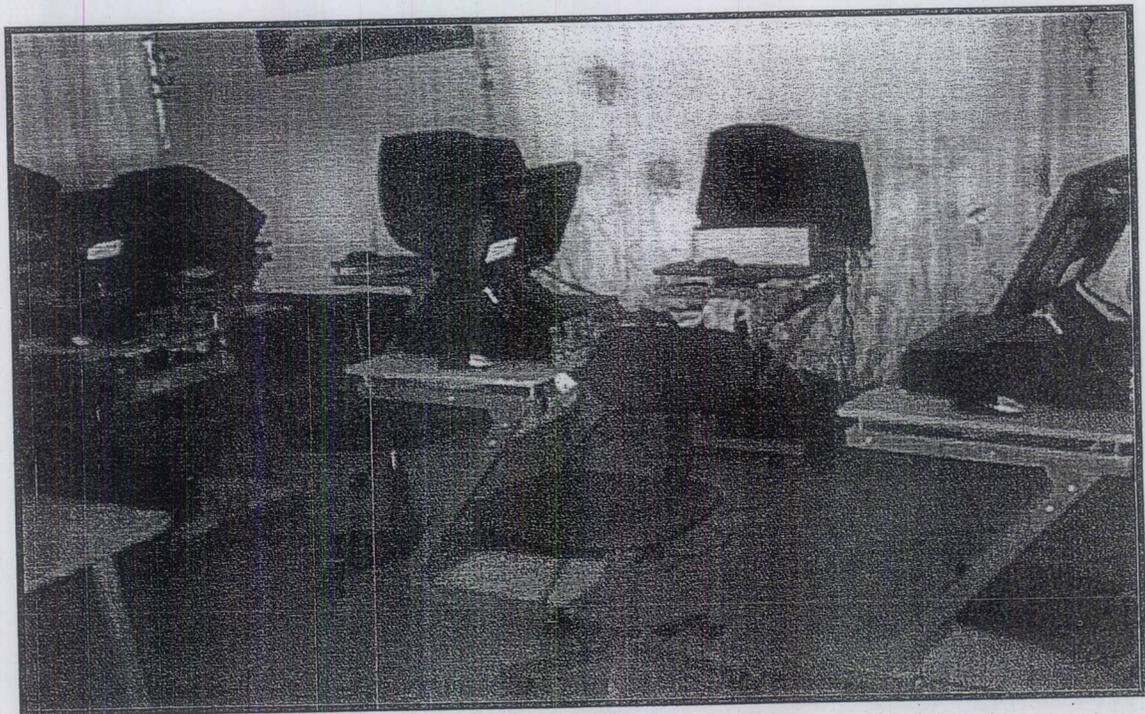
**DOTACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO PARA
VIRTUAL INDIGENA A NIVEL NACIONAL**

Beneficiada: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pamezabal
Santa Lucia Utatlán, Departamento de Sololá

Beneficiarios: Mujeres 202 - Hombres 206

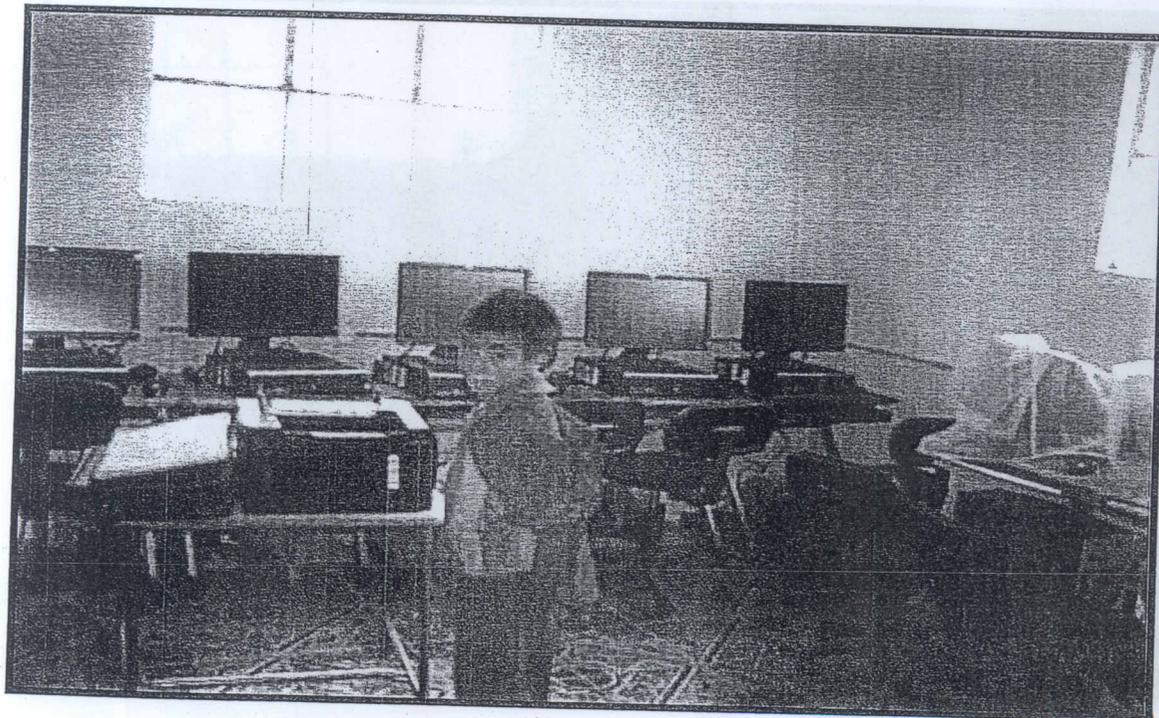
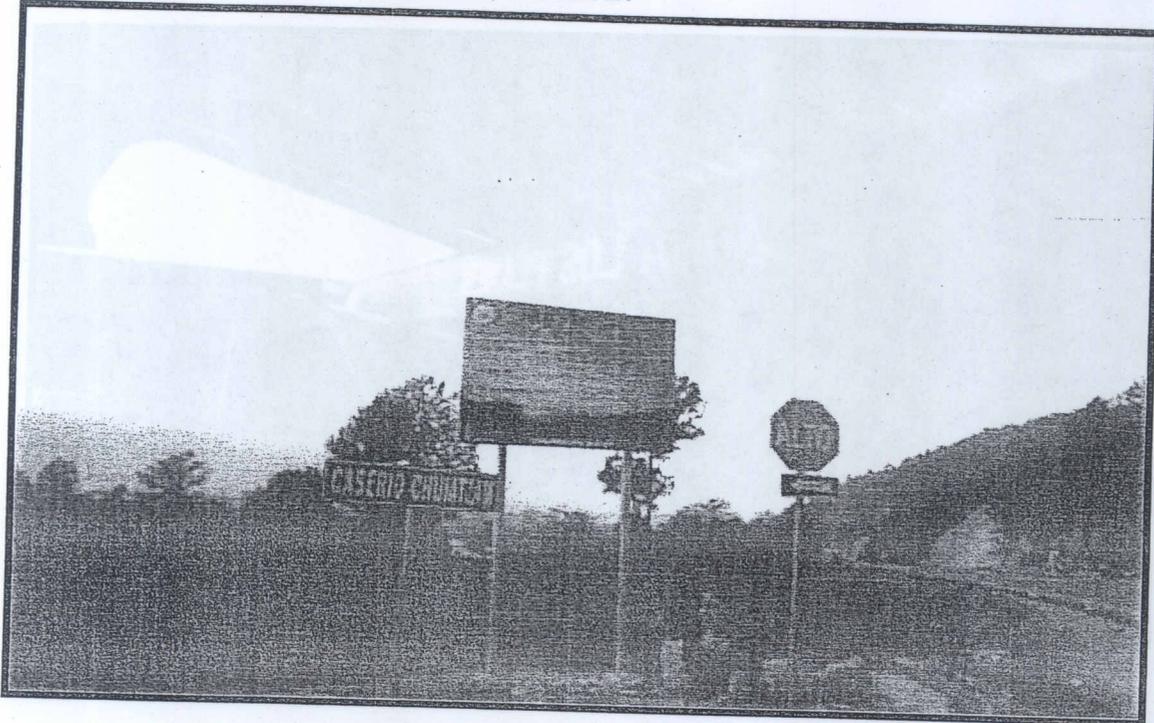
Financiamiento: FODIGUA

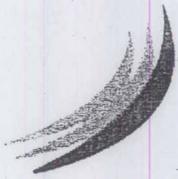
Presupuesto: Q 86,544.04



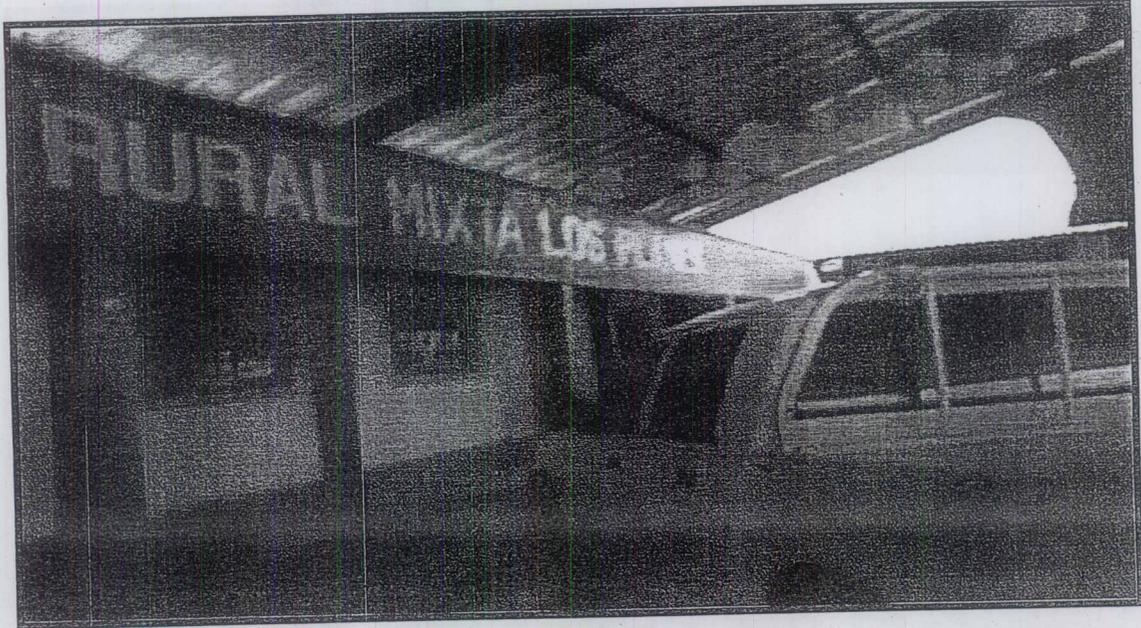


9. Escuela Oficial Rural Mixta Max Russ, Caserío Chiatzam, Cantón Pahaj, Santa Lucia Uatlán, Sololá.



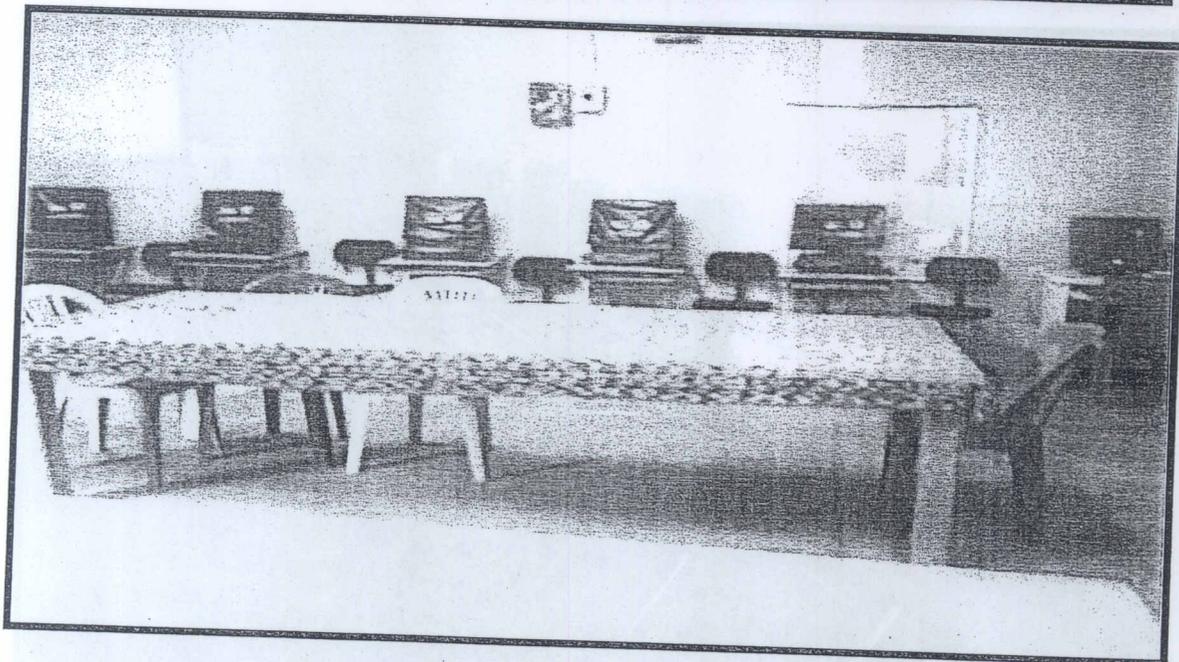
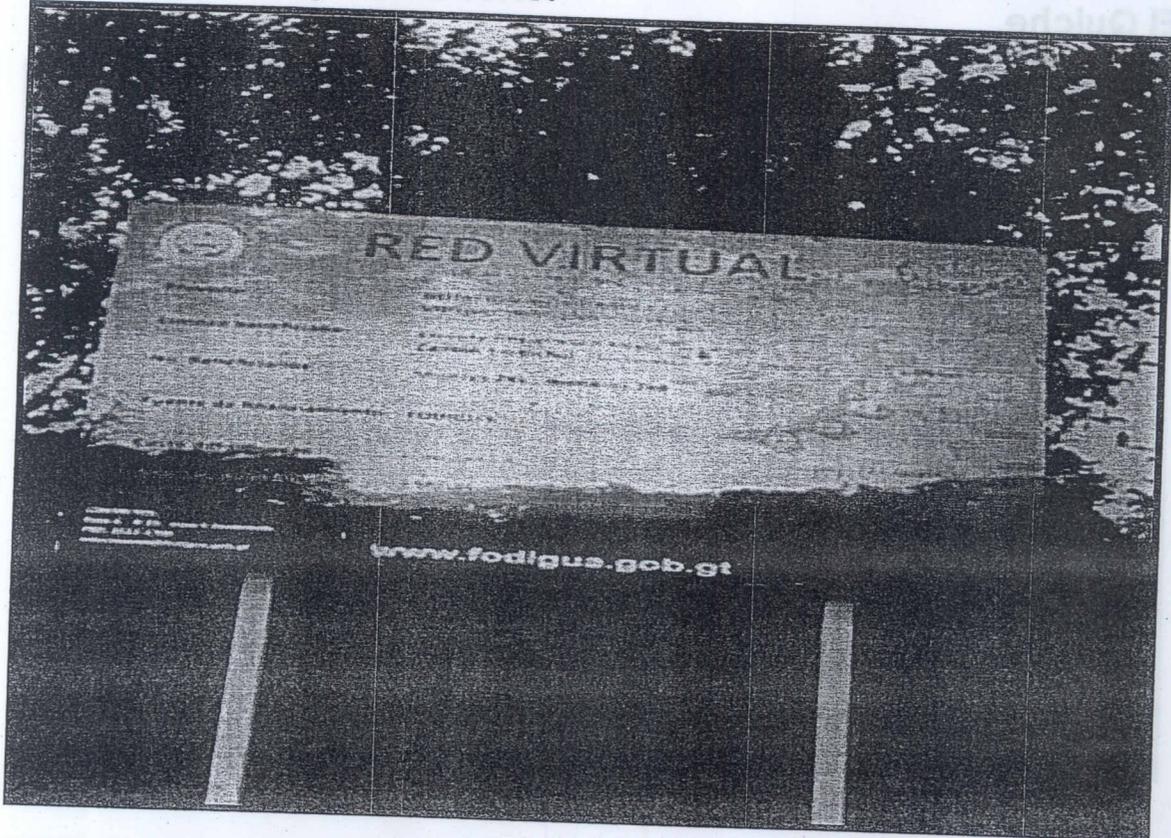


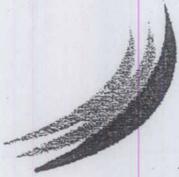
10. Escuela Oficial Rural Mixta Los Planes, Cuchexic, Santa Lucía
Utatlan, Sololá.





11. Escuela Oficial Rural Mixta IMEB, Cantón Sacbichol,
Chichicastenango, El Quiche.





12. Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Chuabaj, Chichicastenango, El Quiche.

RED VIRTUAL
Uk' al' Ixoniem na' k'emat'ab

Proyecto: DOTACION MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTADORA VIRTUAL INDIGENA A NIVEL NACIONAL

Entidad beneficiada: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Chuabaj, Chichicastenango, Departamento de El Quiché

No. Beneficiarios: Mujeres: 253 - Hombres: 287

Fuente de financiamiento: FODIGUA

Costo del proyecto: Q 86,544.04

Plazo de ejecución: 4 Meses

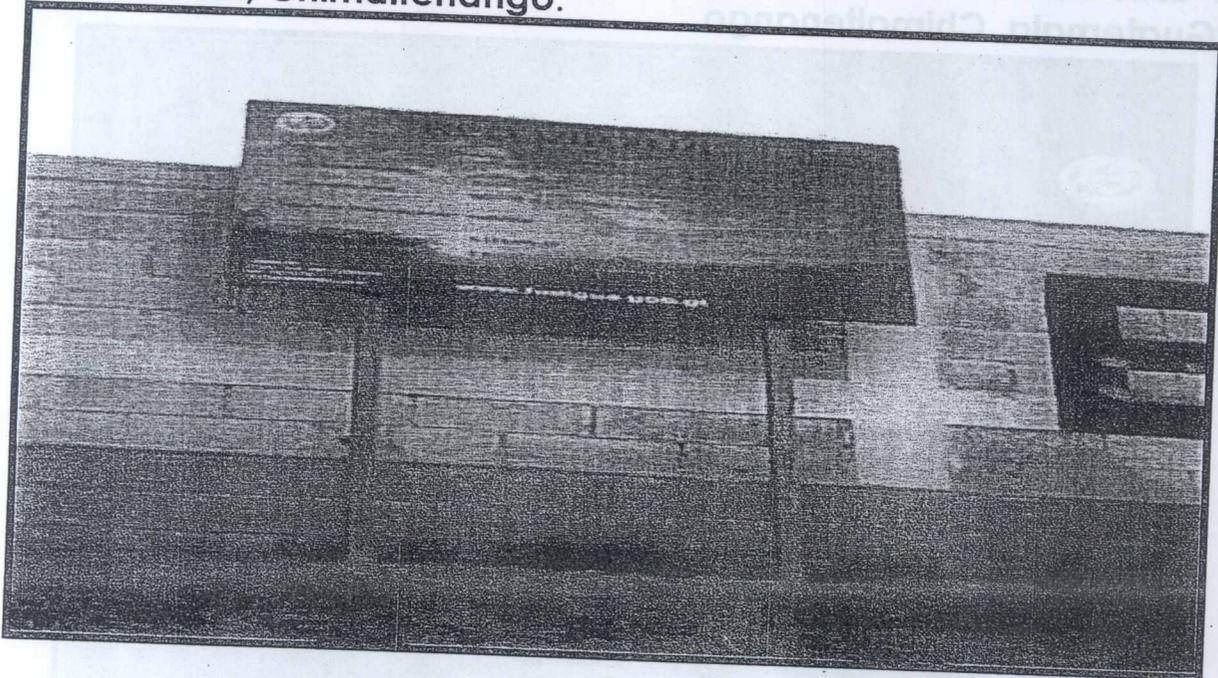
Tel: 2302 40 00 00
TOS: 2-19 Zona 4 Guatemala
12-1700
www.fodigua.gob.gt

www.fodigua.gob.gt



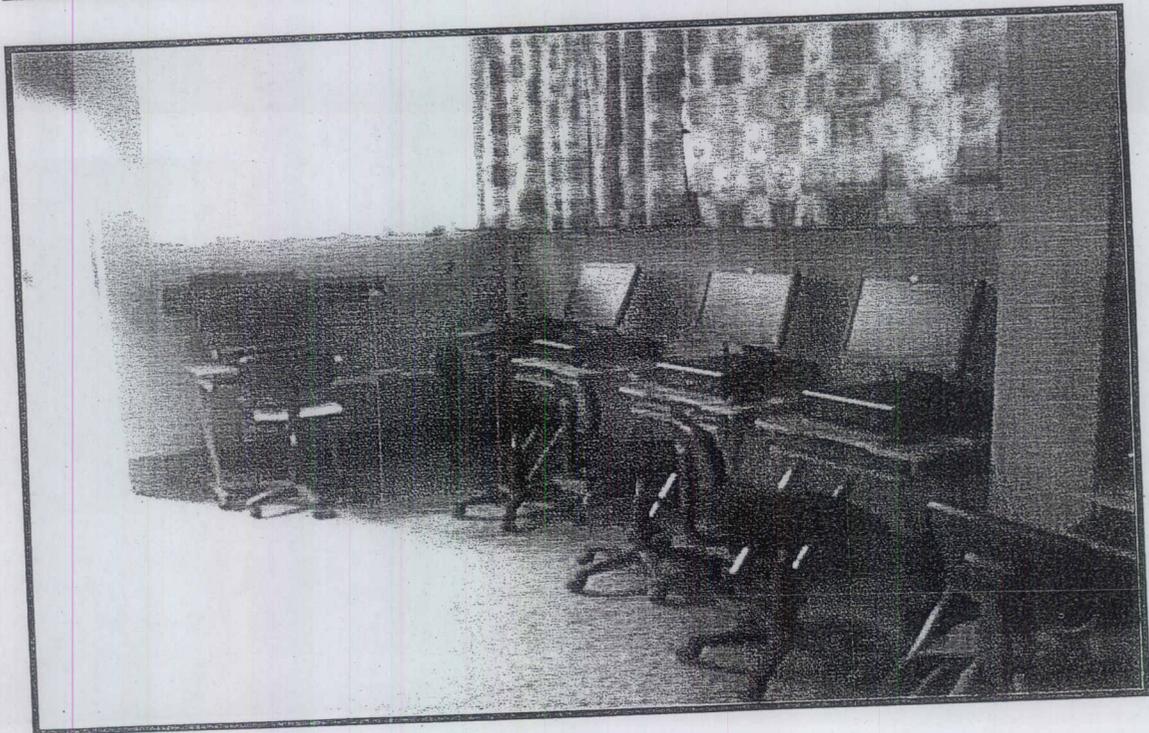
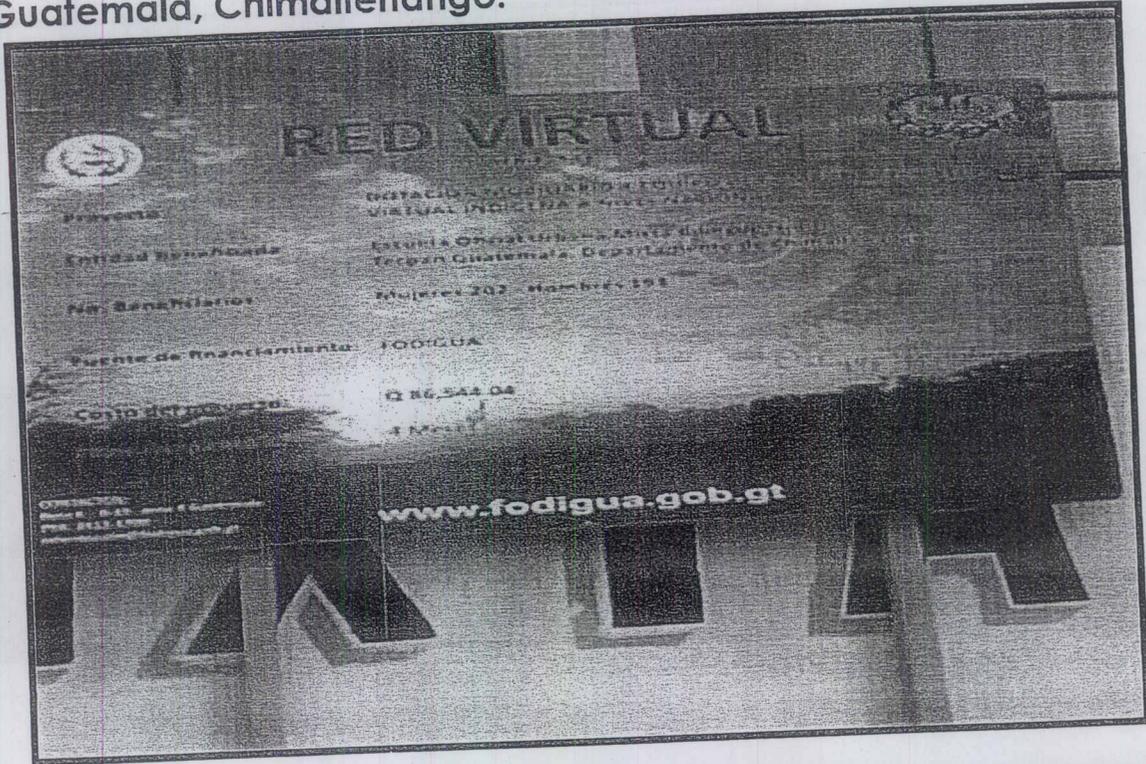


13. Escuela Oficial Urbana Mixta 25 de Julio 1524, Tecpan
Guatemala, Chimaltenango.



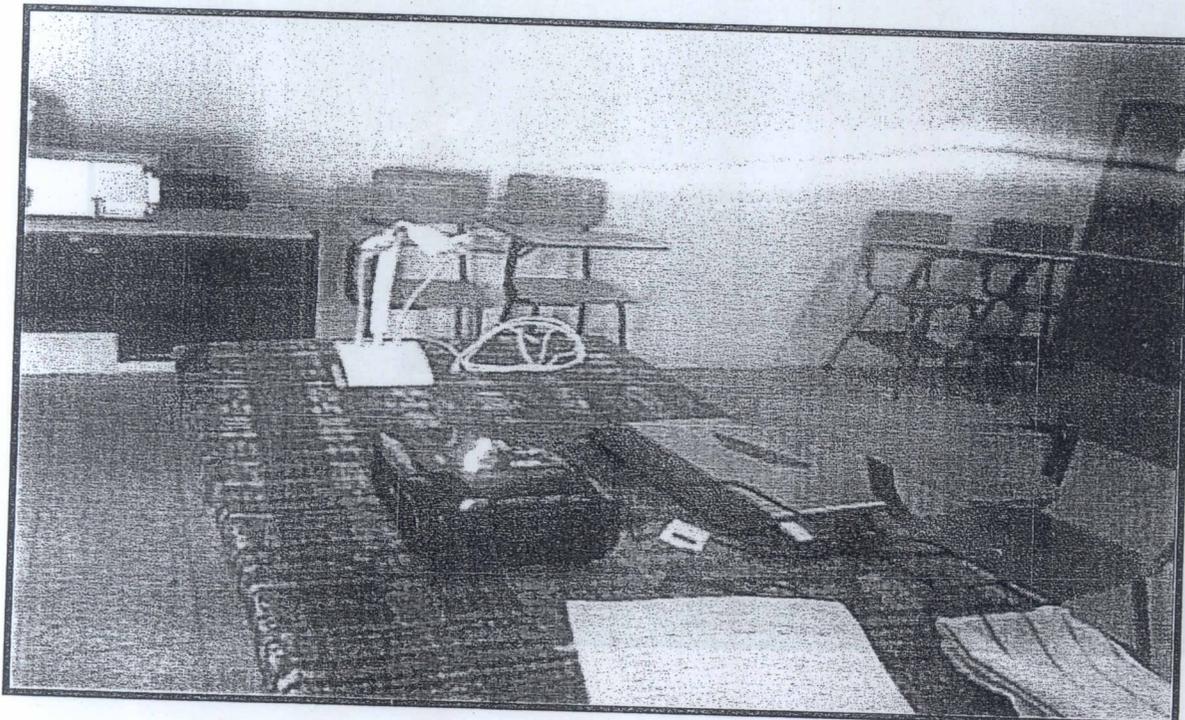
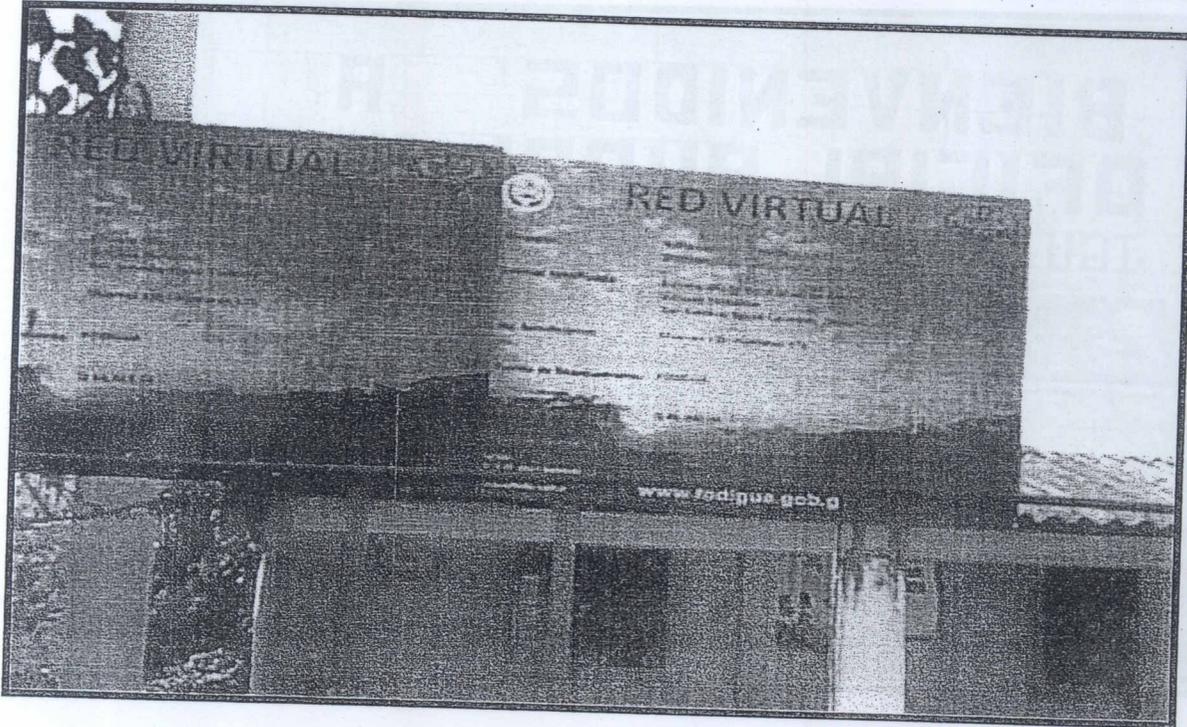


14. Escuela Oficial Urbana Mixta Bilingüe Iximche, Tecpan
Guatemala, Chimaltenango.



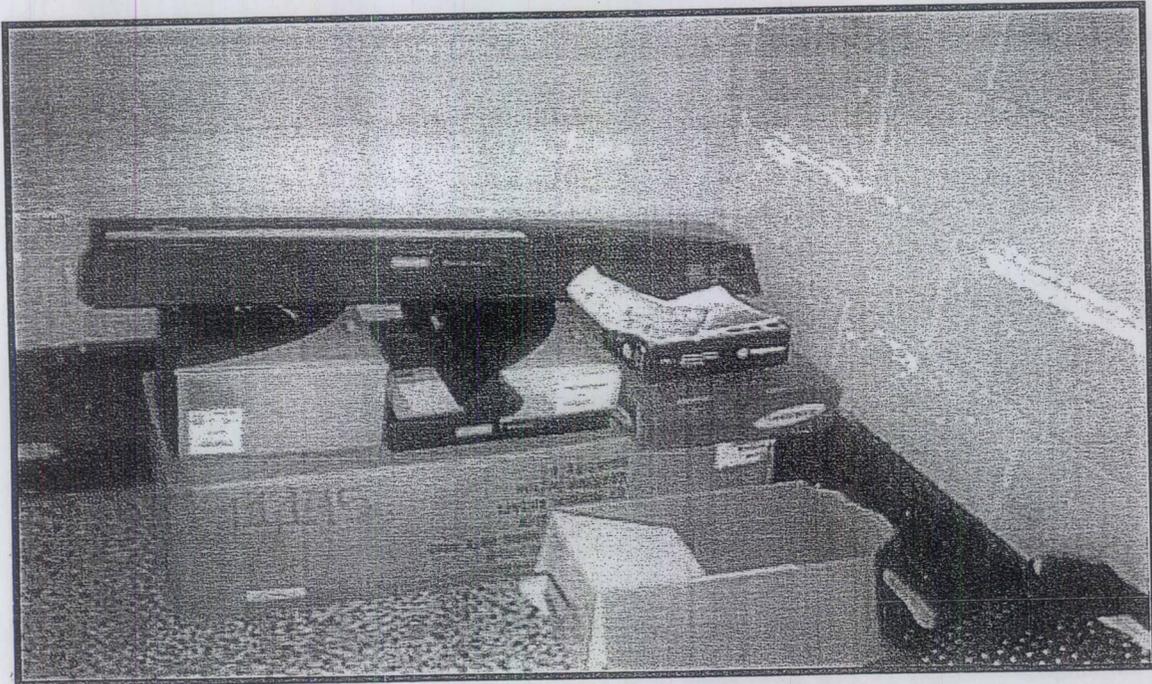


15. Escuela Oficial Urbana Mixta Aldea Santiago Zamora, San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez. (Tecno Aula)



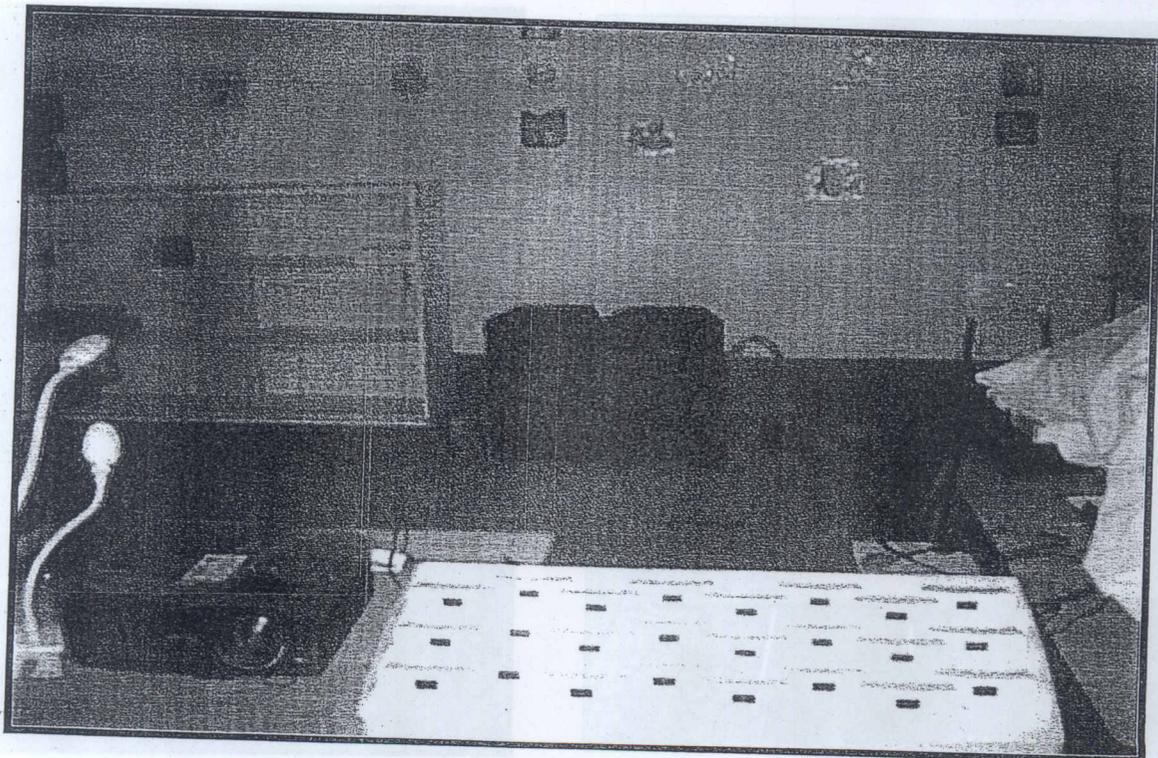


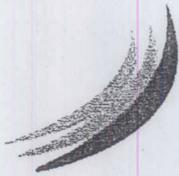
16. Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Iguil, San José Ojetenam, San Marcos (Tecno Aula)



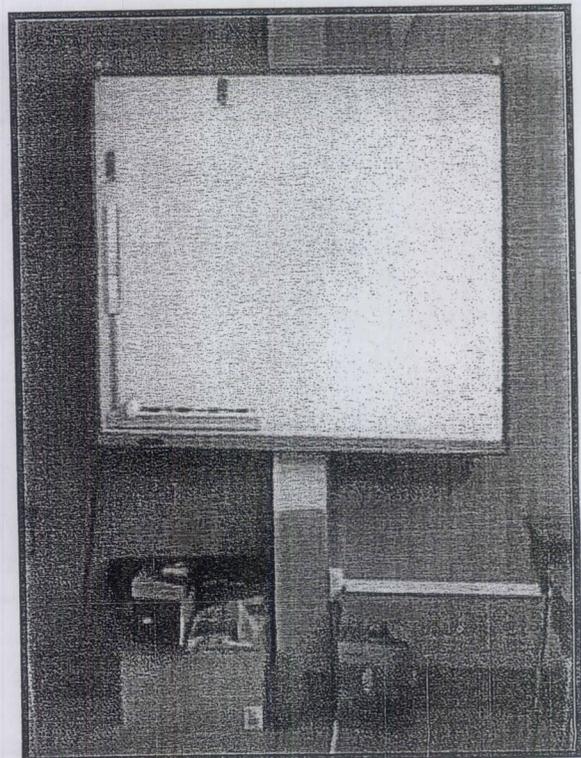
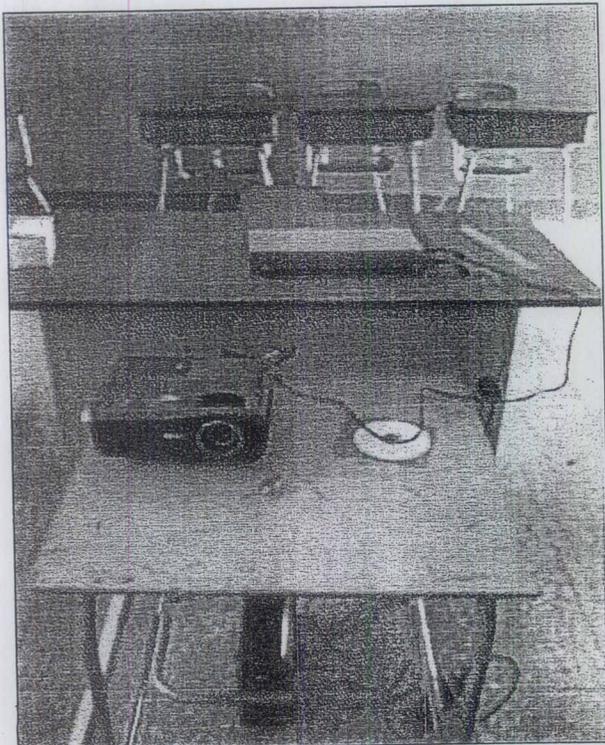
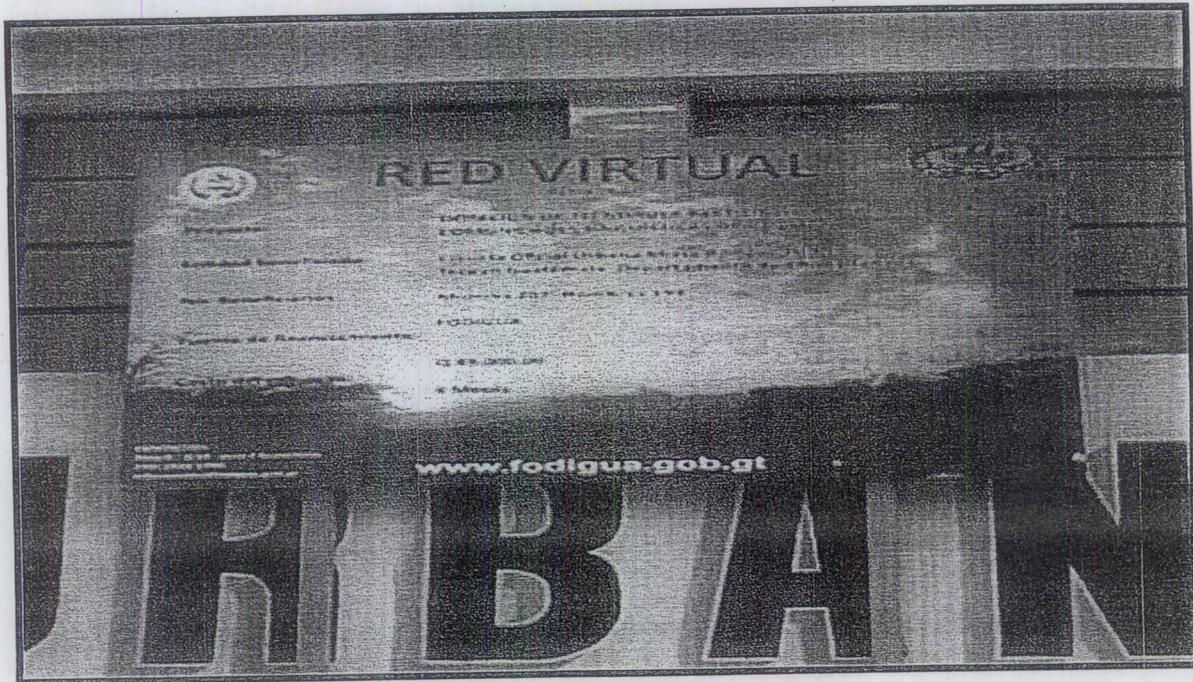


17. Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Chimente, Totonicapán,
Totonicapán. (Tecno Aula)





18. Escuela Oficial Urbana Mixta Bilingüe Iximche, Tecpan
Guatemala, Chimaltenango. (Tecno Aula)





ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

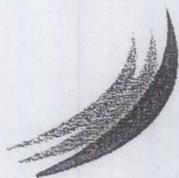
AUDITORIA EXTERNA

Visita a proyectos de Infraestructura

Informe Final

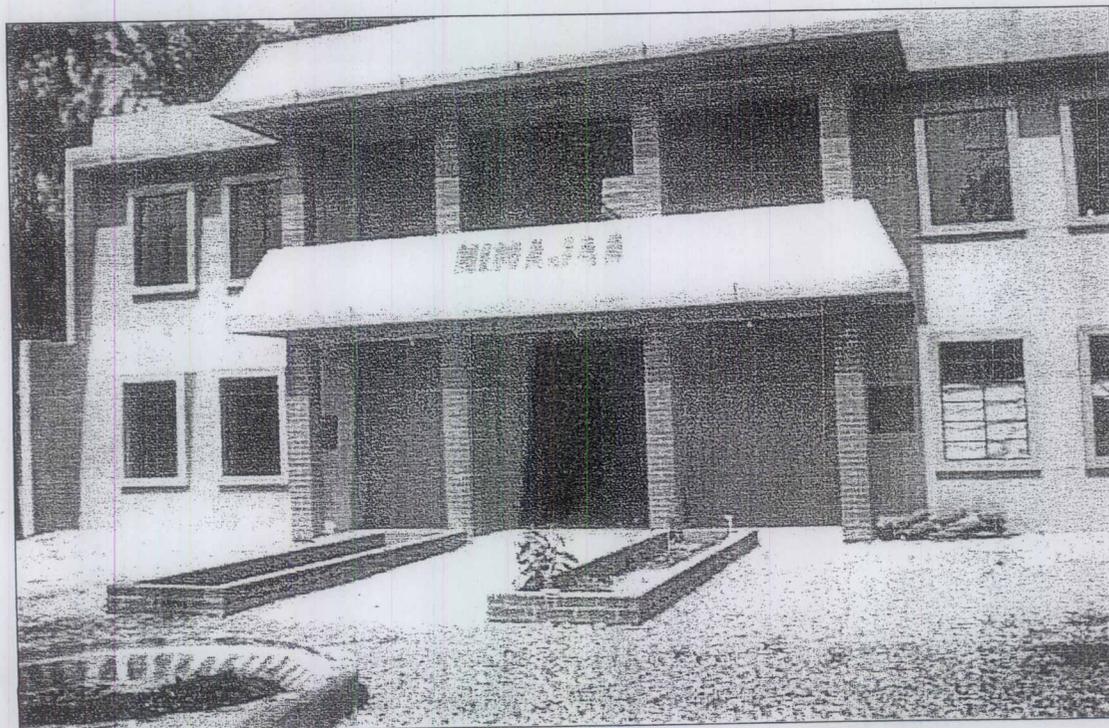
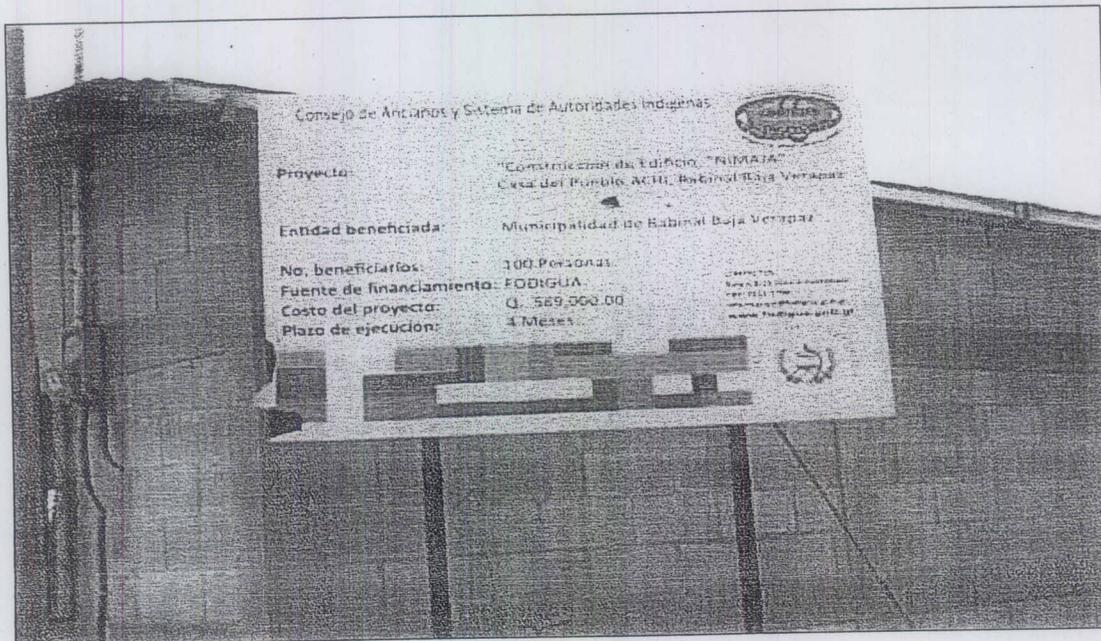
Visita a proyectos Infraestructura de Programa de Autoridades Indígenas del Fondos de Desarrollo Indígena Guatemalteco - FODIGUA-

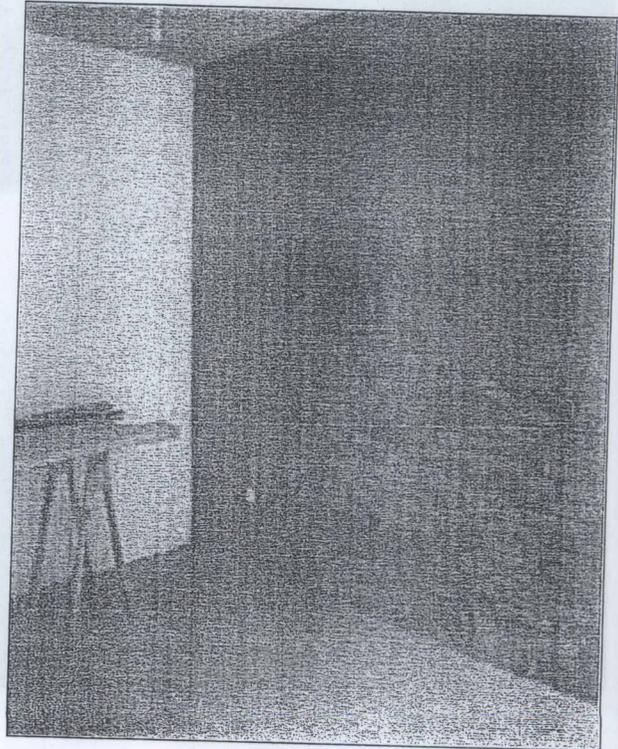
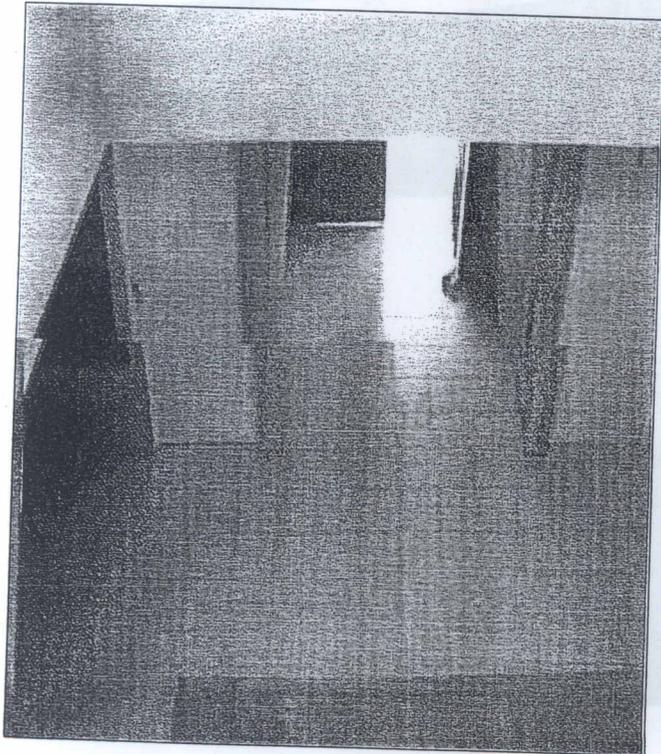
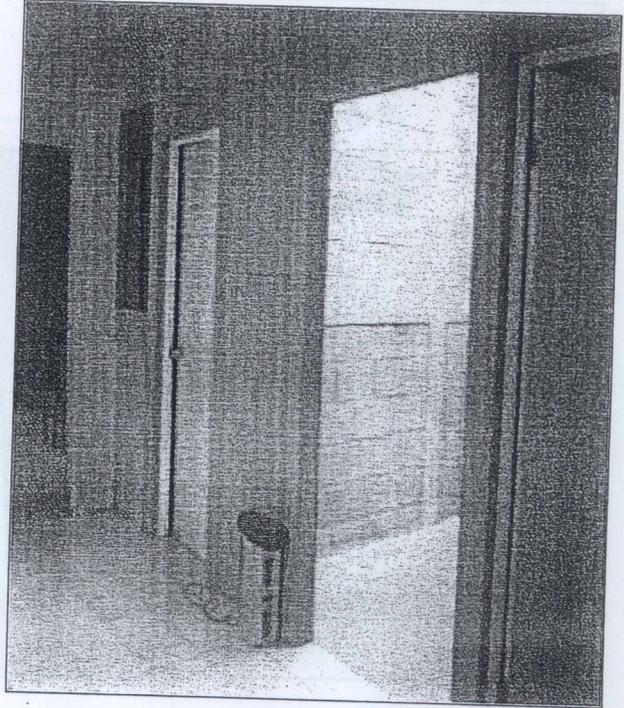
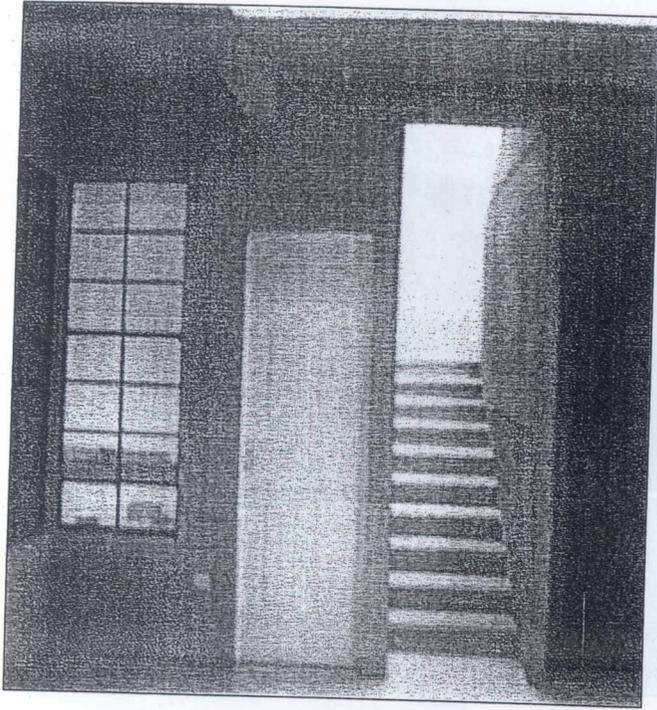
© 2012. Rojas, Ventura, Rivera & Asociados. Todos los derechos Reservados. Prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento de RVR&A. Este documento es propiedad de Rojas, Ventura, Rivera & Asociados y no debe ser distribuido a partes no involucradas en esta prestación de servicios.

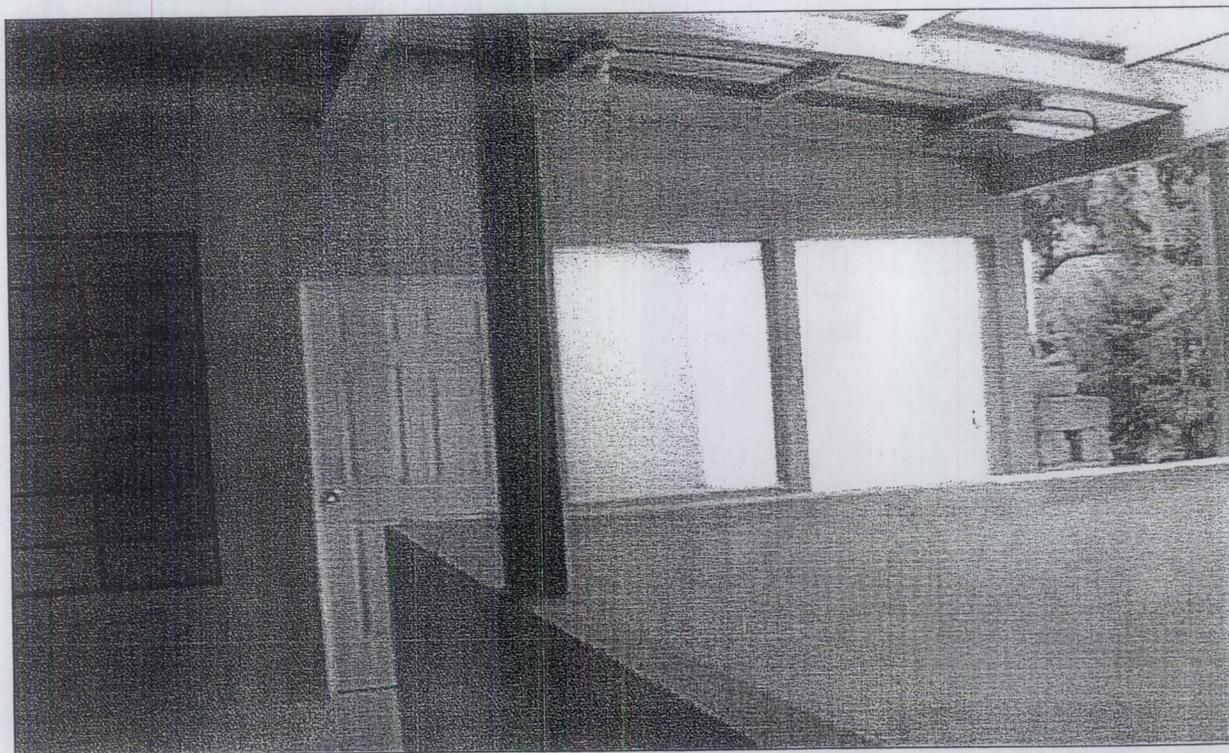
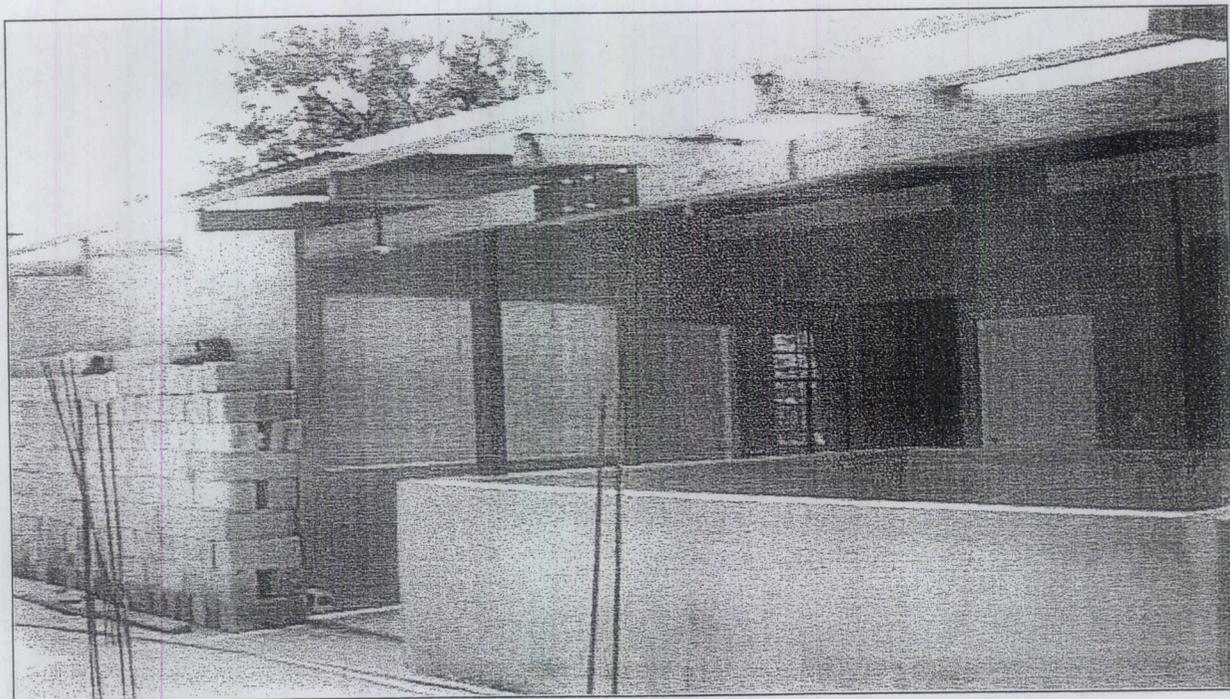


ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

1. Proyecto: Construcción de Edificio Nimaja, Casa del Pueblo Achi, Rabinal, Baja Verapaz, Cotización No. 05-2011.

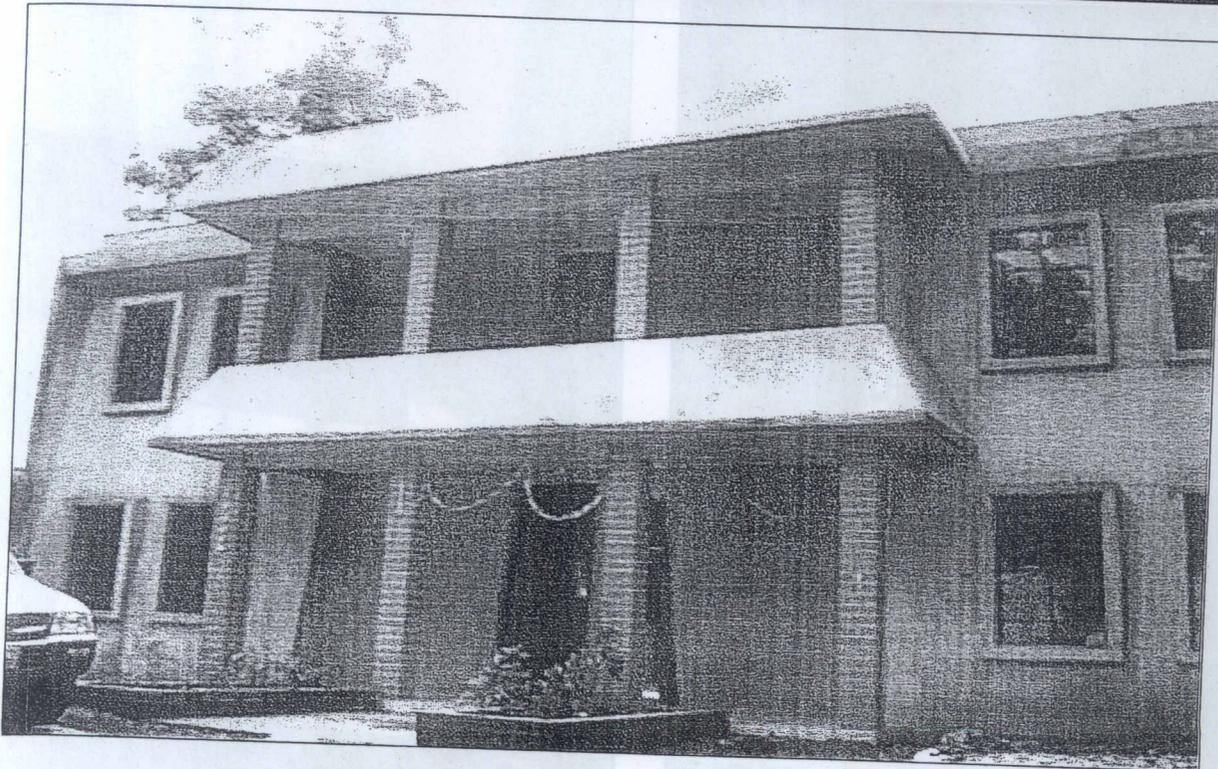
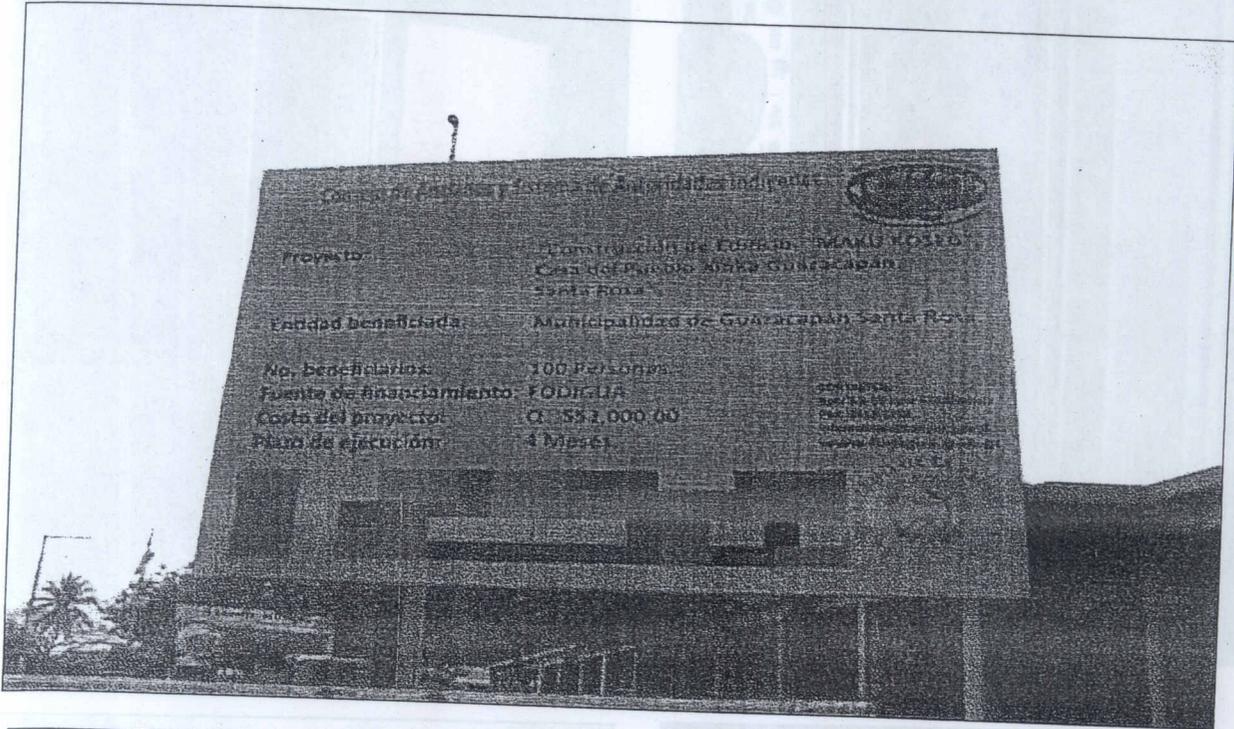






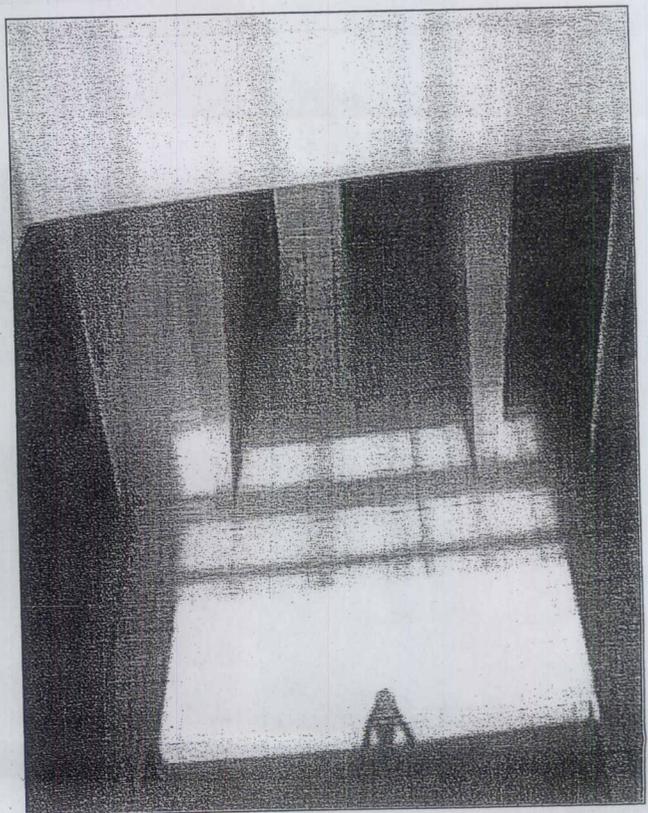
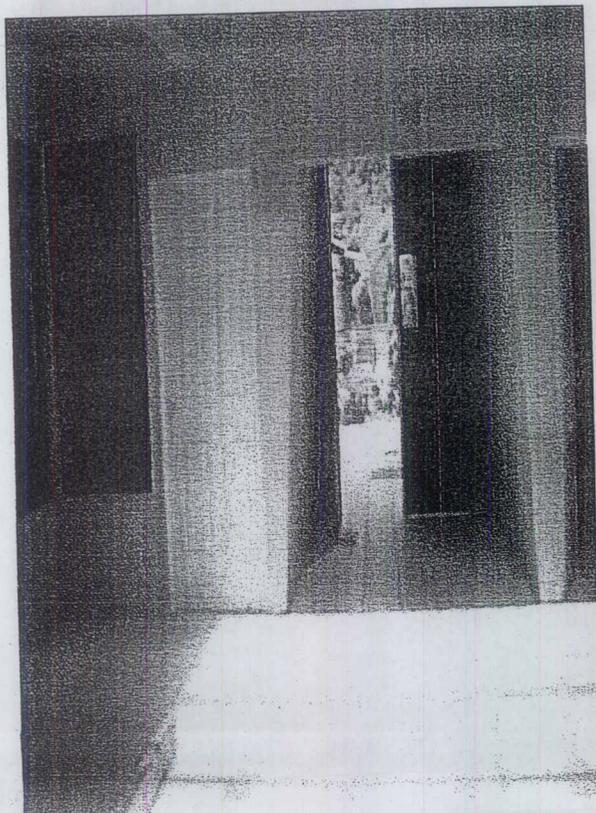
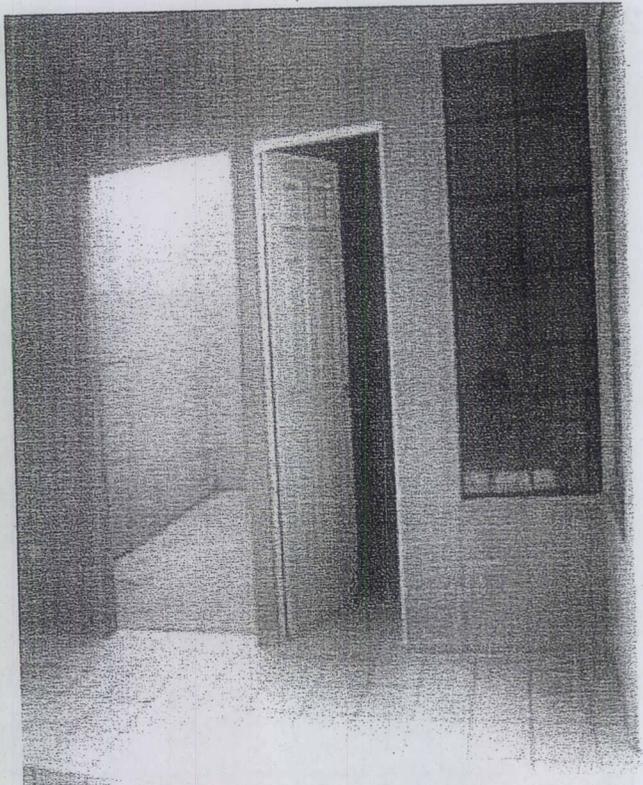
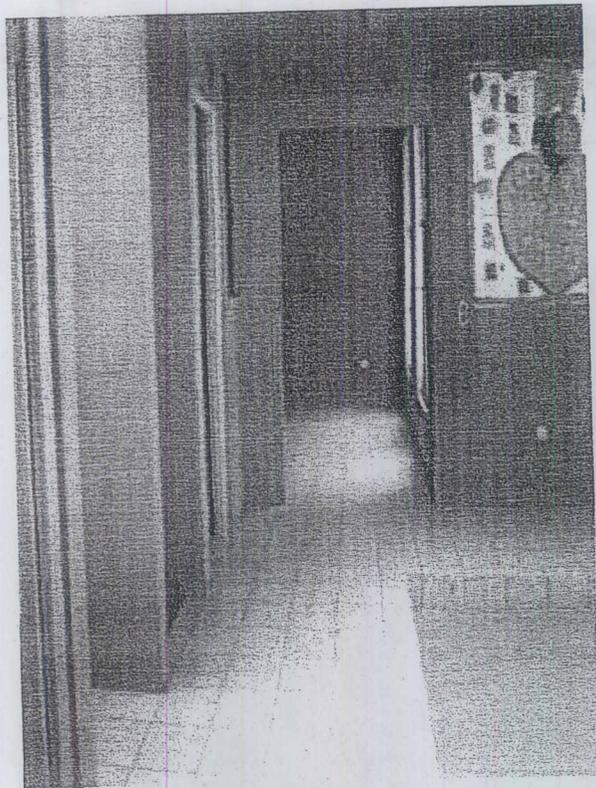


2. Proyecto: Construcción de Edificio "Maku Koseg", Casa del Pueblo
Xinka Guazacapan, Santa Rosa. Cotización No. 06-2011.





ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES





ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO -FODIGUA-

INFORME DE REVISION A PROGRAMA RED VIRTUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011



FIDEICOMISO FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO

**Al Director Ejecutivo del
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco
-FODIGUA-**

FONDO DE DESARROLLO
INDIGENA GUATEMALTECO
RECIBIDA
27 JUN. 2012
SECRETARIA
DIRECCION EJECUTIVA

Derivado de la auditoría realizada al estado de Ejecución Presupuestaria del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-, por el periodo del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente estado de ejecución presupuestaria que le es relativo por el año terminado a esa fecha. Estos estados de ejecución presupuestaria son responsabilidad de la administración de FODIGUA. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados de ejecución presupuestaria basados en nuestra auditoria.

Realizamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y con las Normas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas. Dichas Normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoria para obtener una certeza razonable sobre si el estado de ejecución presupuestaria está libre de errores u omisiones de importancia. Una auditoria incluye el examen sobre bases selectivas de la evidencia que respalda las cifras y divulgaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoria incluye también la evaluación de la presentación general del estado de ejecución presupuestaria. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En cuanto al programa de Red Virtual para el año 2011, integrado por 53 proyectos denominados "Dotación Mobiliario y Equipo de Computación para Red Virtual Indígena a Nivel Nacional" y "Dotación de tecnoaula





ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

participativa/virtual a varias comunidades lingüísticas de Guatemala", que ascienden a una ejecución presupuestaria total de Q. 3,783,602.70, de los cuales se verificaron físicamente 18 proyectos que suman una ejecución presupuestaria de Q.1,449,961.36, equivalente al 38% del total ejecutado en este programa. Los proyectos son los siguientes:

| No. | SNIP | NO PROYECTO | NOMBRE REGION | COMUNIDAD | MUNICIPIO | DEPARTAMENTO | MONTO PAGADO |
|-----|-------|------------------|----------------|---------------------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------------|
| 1 | 99266 | 1-05-01-105-2011 | CHIMALTENANGO | Tecpan Guatemala | Tecpan Guatemala | Chimaltenango | Q 89,000.00 |
| 2 | 99266 | 1-05-01-105-2011 | CHIMALTENANGO | Aldea Santiago Zamora | San Antonio Aguas Calientes | Sacatepéquez | Q 89,000.00 |
| 3 | 99266 | 1-05-01-105-2011 | QUETZALTENANGO | Aldea San Rafael Igüil | San Jose Ojetenam | San Marcos | Q 89,000.00 |
| 4 | 99266 | 1-05-01-105-2011 | QUETZALTENANGO | Aldea Chimente | Totonicapán | Totonicapán | Q 89,000.00 |
| 5 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | CHIMALTENANGO | Tecpan Guatemala | Tecpan Guatemala | Chimaltenango | Q 86,544.04 |
| 6 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | CHIMALTENANGO | Tecpan Guatemala | Tecpan Guatemala | Chimaltenango | Q 113,695.24 |
| 7 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | HUEHUETENANGO | Canton Chuabaj | Chichicastenango | Quiché | Q 86,544.04 |
| 8 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | HUEHUETENANGO | Canton Sacbichol | Chichicastenango | Quiché | Q 86,544.04 |
| 9 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | HUEHUETENANGO | Aldea Tuichuna | Concepcion Tutuapa | San Marcos | Q 86,544.04 |
| 10 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Aldea San Rafael Igüil | San Jose Ojetenam | San Marcos | Q 41,292.04 |
| 11 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Cabecera Municipal | San Jose Ojetenam | San Marcos | Q 41,292.04 |
| 12 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Canton Pahaj | Santa Lucia Utatlan | Sololá | Q 86,544.04 |
| 13 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Canton Pamezabal | Santa Lucia Utatlan | Sololá | Q 86,544.04 |
| 14 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Caserio Chiatzam, Canton Pahaj | Santa Lucia Utatlan | Sololá | Q 113,695.24 |
| 15 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Los Planes Paraje los Planes Cuchexic | Santa Lucia Utatlan | Sololá | Q 77,493.64 |
| 16 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Aldea Santa Ana | Momostenango | Totonicapán | Q 59,392.84 |
| 17 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Cantón San Ramon | San Cristobal | Totonicapán | Q 50,342.44 |
| 18 | 68403 | 1-05-01-54-2011 | QUETZALTENANGO | Aldea Chimente | Totonicapán | Totonicapán | Q 77,493.64 |
| | | | | | | Total | Q 1,449,961.36 |



**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

En nuestra opinión la ejecución presupuestaria del programa Red Virtual, para el año 2011 se presenta razonablemente respecto a todo lo importante, en la situación financiera del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Este informe fue preparado para información y uso exclusivo del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

ROJAS, VENTURA, RIVERA & ASOCIADOS


Lidia Montenegro, Mfin.
Contadora Pública y Auditora
Colegiado Activo 654

**ROJAS, VENTURA, RIVERA, & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES**

Guatemala, C.A.

20 de junio de 2012